Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIV — No. 17.446 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, LUNES 28 DE FEBRERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Hablan Lanusse y Rafael Caldera

El mandatario argentino recibió esta mañana al cuerpo diplomático y luego rindió homenaje a S. Bolívar



El presidente argentino, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y su colega de Venezuela, Dr. Rafael Caldera, se estrechan las manos (Radiofoto UPI)

CARACAS, 28 (UPI). — La Argentina y Venezuela pusieron hoy en la mesa de conversaciones los puntos políticos-económicos, tanto bilaterales como hemisféricos, que sus respectivos mandatarios, Alejandro Lanusse y Rafael Caldera, desean impulsar.

Lanusse es huésped oficial por tres días del gobierno venezolano, que se ha congratulado de ser anfitrión por primera vez de un presidente argentino "después de 150 años de hermandad".

El visitante arribó ayer luego de una estancia en Colombia donde dialogó con su presidente, Misael Pastrana Borrero.

En su discurso de bienvenida Caldera se mostró de acuerdo con afirmaciones anteriores de Lanusse, reiterando su política de apoyo al equilibrio continental, sin aceptación de liderazgos aislados y rechazando la intervención en los asuntos internos de cada nación.

Esa mención al rechazo de los liderazgos estuvo presente también en las declaraciones durante la visita de Lanusse a Bogotá.

Algunos observadores han interpretado estas declaraciones como una reacción a versiones que indicaban el supuesto deseo de Washington de otorgar a una determinada nación el papel de potencia rectora en América latina.

Simultáneamente con las deliberaciones de ambos mandatarios empiezan hoy sus deliberaciones en dependencias de la cancillería comisiones técnicas de ambos países.

Por su parte representantes de sectores privados de la Argentina se reúnen hoy con dirigentes de la Federación de Asociaciones y Cámaras de Comercio y Producción, el organismo empresarial más poderoso del país.

Lanusse inició hoy su programa de actividades recibiendo al cuerpo diplomático.

Reuniéronse Lanusse y Caldera

CARACAS, 28 (Télam). — En su segundo día de permanencia en esta ciudad, el presidente Lanusse mantuvo esta mañana su primera reunión de trabajo, con el mandatario de Venezuela. La entrevista del teniente general Lanusse y el Dr. Caldera se concretó en "La Casona", residencia oficial del jefe del Estado venezolano.

El primer mandatario argentino llegó a la finca, ubicada en la avenida "La Carlota", a las 11.10, con sus adjuntos militares y el jefe de la Casa Militar, brigadier Bortot.

En la puerta central le dio la bienvenida el Dr. Caldera, acompañado por el jefe de la Casa Militar, y los edecanes de turno. Al descender del vehículo que lo condujo desde el Panteón Nacional, el teniente general Lanusse fue saludado por el mandatario venezolano, en cuya compañía pasó a su gabinete de trabajo.

Ambos tomaron asiento en sendos sillones bajo un óleo del libertador Simón Bolívar.

Allí los dos presidentes posaron para camarógrafos y reporteros gráficos, y posteriormente se reunieron en forma privada.

Los diarios destacan la visita de Lanusse

CARACAS, 28 (UPI). — La presencia del presidente argentino, Alejandro A. Lanusse, desplazó hoy de los títulos principales de la prensa venezolana a las actividades desarrolladas por el jefe del Estado norteamericano, Richard M. Nixon, en su último día en China.

"Entrevista hoy Caldera-Lanusse" dice a lo ancho de la página Ultimas Noticias y ofrece una fotografía en la que se ve a los mandatarios y a sus respectivas esposas, a la llegada ayer al aeropuerto internacional de Maiquetía.

La Verdad publica en su portada dos fotografías en colores a 6 columnas cada una. En una de ellas, Lanusse y Caldera revistan las tropas en el aeropuerto, y en la otra escuchan atentos los himnos nacionales de sus países.

"Conversaciones desde hoy entre Lanusse y Caldera", señala El Nacional, mientras que El Universal hace énfasis en lo que dijo Lanusse en su discurso de llegada: "Falta materializar con los hechos la unidad latinoamericana".

También The Daily Journal, que se edita en inglés, Panorama de Maracaibo, El Impulso de Barquisimeto, El Carabobeno de Valencia, La Nación de San Cristóbal y los demás periódicos venezolanos destacan ampliamente la visita del mandatario argentino.

Casale conversó con estudiantes

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Industria y Minería, Carlos Gerardo Casale, mantuvo hoy una prolongada reunión con estudiantes universitarios que cursan estudios en las facultades de Psicología y Ciencias Económicas, de la Universidad Católica Argentina; de Derecho y Periodismo, del Museo Social Argentino; de la Facultad de Química, de la Universidad de Morón; de la Facultad de Sociología, de la Universidad del Salvador; y de la Universidad Nacional de Buenos Aires, así como también miembros de la Universidad Nacional de Bs. Aires y de varios centros estudiantiles.

El objetivo de esta reunión, que se realizó por iniciativa del ministro Casale, es el de acercar a la juventud hacia los temas que desarrolla la citada cartera de estado, explicándose en cada caso las políticas que se desarrollan y —al mismo tiempo— recabar opiniones por parte de los estudiantes con relación a problemas específicos del ministerio.

Este primer contacto entre el ministro y los estudiantes, al que se sucederán otros en las próximas semanas, permitirá también a las autoridades conocer las inquietudes de los jóvenes universitarios en lo que atañe a su desenvolvimiento como futuros profesionales.

Situación en la Universidad de Corrientes

CORRIENTES, 28. — Será reabierto el jueves el comedor universitario de esta capital, cuya clausura se dispuso por los disturbios estudiantiles ocurrido la semana anterior. Al darse cuenta de la medida, se aclaró expresamente que se suspenderá el servicio por tiempo indeterminado si vuelven a repetirse las circunstancias que motivaron el retiro del lugar de trabajo del personal de cocina.

Con una sola excepción, los detenidos por los sucesos mencionados pertenecen a distintas facultades de la Universidad Nacional del Nordeste. La nómina es la siguiente: José María Sánchez, Ricardo Sánchez, Juan Carlos López, Norberto M. Ale (mochilero), Pedro Bella, Jorge Semhan, Alberto Manuel Cáceres, Horacio Ayala, Daniel Fiz, Ricardo Schoerer, Alberto Gustavo Villar y Juan Domingo Shipani.

El gobernador de S. Juan querella al Dr. Leopoldo Bravo

SAN JUAN, 28 (Télam). — El gobernador Carlos Gómez Centurión entabló hoy una querella por calumnias e injurias contra el dirigente político bloquista Leopoldo Bravo.

El apoderado legal del mandatario sanjuanino presentó la demanda esta mañana, ante la cuarta secretaría en lo penal del juzgado federal a cargo del Dr. Andrés María Sicardi.

La querella del gobernador Gómez Centurión está motivada por recientes declaraciones públicas de Leopoldo Bravo, en las que formulaba graves imputaciones a la administración provincial.

APLAZARON EL LANZAMIENTO DEL PIONEER X

CABO KENNEDY, 28 (UPI) — El lanzamiento del satélite Pioneer X en viaje de 22 meses a Júpiter fue aplazado anoche, por lo menos 24 horas, debido al mal estado del tiempo y a una falla de energía eléctrica.

La próxima oportunidad para hacer el disparo será hoy a las 20.45 (22.45 hora argentina). Sin embargo fuentes autorizadas dijeron que la fuerza aérea planea lanzar el martes a hora temprana un satélite-espía secreto, impulsado por un cohete "Titan-3C", lo cual plantea un posible conflicto en el programa espacial.

Recobraron ya 60 cadáveres de la tragedia en E.U.

MAN (Virginia occidental), 28 (UPI). — La Guardia Nacional busca aún en los escombros de las casas destruidas en el valle de Búffalo Creek los cadáveres de las 300 personas desaparecidas al ceder el muro de contención de un lago artificial y caer las aguas como una catarata sobre 14 comunidades mineras.

Se han recobrado hasta ahora 60 cadáveres y hay 4.000 personas cuyos hogares quedaron destruidos en el desastre del sábado.

Cuando las luces se apagaron en sus casas los mineros se dieron cuenta inmediatamente de lo ocurrido. La presa hecha de escoria de carbón que contenía el lago artificial formado por las lluvias y la nieve caída, había cedido.

Minutos después, recogiendo a su camino lodo, rocas, automóviles, casas enteras, el agua descendió rugiendo por la ladera hacia el valle de 25 kilómetros de largo, donde 6.500 mineros vivían en 14 comunidades; el muro de agua de 10 metros de altura arrasó un pueblo entero y acumuló escombros sobre algunos de los puentes que había en el valle.

El gobernador Arch Moore declaró zona de desastre el valle de Búffalo Creek y el presidente Richard M. Nixon prometió desde China la ayuda federal.

RICHARD M. NIXON HA REGRESADO A EE. UU.

ANCHORAGE (Alaska), 28 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, regresó hoy a su patria tras la visita a China considerada como "los siete días que cambiaron el mundo".

El avión presidencial llegó a esta ciudad, tras un vuelo directo desde Shangai a las 5.04 AM (10.04 GMT) y hay previsto un descanso de nueve horas, tras las agotadoras jornadas en Pekín.

El presidente y el primer ministro chino, Chou En-lai, tras horas de difíciles negociaciones acordaron realizar un intercambio de visitantes, puntos de vista y mercaderías.

Pero Nixon hizo una gran concesión a los comunistas que debilita la posición de su aliado, el presidente de Taiwan generalísimo Chiang Kai-shek, y ensombrece el futuro de la "otra China", una isla a 160 kilómetros de la costa.

No resultó aparente una concesión similar por parte de Pekín.

Pero Nixon parecía hoy convencido de que su misión ha sido un éxito y que ha logrado romper dos décadas de desconfianza mutua que dos veces en una generación —Corea y Vietnam— ha visto a ambas naciones apoyando bandos distintos o luchando directamente.

Tras la escala en Alaska el presidente y su comitiva continuarán hacia Washington y se estima que arribarán a la base aérea de Andrews, a unos 20 kilómetros de la Casa Blanca, a las nueve P.M.

Una gran fiesta de bienvenida espera al presidente a la que asistirá el cuerpo diplomático, pero aún no se sabe si concurrirá el embajador de Taiwan, quien podría no asistir en señal de protesta tras el acuerdo entre Nixon y el gobierno de Pekín.

Nixon estima que más importante que la declaración que él y Chou acordaron en firmar tras 18

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)



El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, despide a Nixon en el aeropuerto de Shangai a su regreso a Estados Unidos (Radiofoto UPI)

Lo obtenido por Nixon en Pekín

LONDRES, 28 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon obtuvo en Pekín más de lo que podía haber aspirado seriamente a conseguir: una base para futuros y más prometedores contactos. China, a su vez, parece haber asegurado, para su ventaja, una serie de compromisos generales de los Estados Unidos sobre varios principios políticos discutidos del presidente Nixon.

El comunicado conjunto emitido al culminar las conversaciones del presidente norteamericano con los gobernantes chinos pone en claro que las dos potencias ideológicamente antagónicas, que estuvieron cerca de llegar a la guerra en las dos décadas pasadas, han abierto un canal de comunicación permanente destinado a mejorar rápidamente sus relaciones, según la opinión generalizada de diplomáticos occidentales.

Los contactos comerciales, culturales y científicos han sido los pilares elegidos para iniciar desde allí una eventual normalización de sus relaciones. En la historia de los pasados acuerdos con potencias comunistas, la decisión de establecer vínculos culturales y científicos y reabrir canales comerciales casi siempre han sido los primeros pasos cruciales hacia un eventual y más amplio entendimiento político.

En Londres, diplomáticos británicos dieron una cálida bienvenida al acuerdo de Pekín, señalando en particular la coincidencia sobre la disposición a incrementar los contactos entre los Estados Unidos y China. Diplomáticos occidentales, ponderando los logros del viaje de Nixon a Pekín durante la histórica semana última, dijeron que si se hubieran registrado resultados menores ello habría sido una desilusión, pero comprensible. También apuntaron que acuerdos de mayor alcance, a su vez, habrían sido no sólo sorprendentes sino que hubieran despertado incredulidad.

Al juzgar la apertura norteamericana hacia China, estimaron que las dos décadas de hostilidad entre ambos países continuará aún pesando sobre las relaciones entre ambas naciones en el futuro cercano. Un punto vital que ensombrece las conversaciones de Pekín debe haber sido también la consideración de los efectos que habría tenido en la Unión Soviética un acuerdo más profundo entre Estados Unidos y China y la posible réplica de Moscú en el escenario internacional. El Kremlin se ha mostrado extremadamente sensitivo respecto a los acontecimientos en Pekín.

Tal como resultaron las cosas, los diplomáticos creen que el presidente Nixon habría tenido que conceder a China en algunos aspectos más de lo que recibió del presidente del Partido Comunista chino Mao Tse-tung y del primer ministro Chou En-lai. La promesa norteamericana de retirar todas las fuerzas norteamericanas del sudeste de Asia y su endoso a los cinco principios de la coexistencia pacífica de la conferencia de Bandung de 1955 no habrían sido compensados con compromisos chinos igualmente amplios.

Leone disolvió el Parlamento

Esto fuerza a una convocatoria a elecciones generales anticipada

ROMA, 28 (UPI). — El presidente de Italia, Giovanni Leone enfrentó la crisis de gabinete decretando la disolución del Parlamento lo que fuerza a una convocatoria electoral anticipada, hecho que no se registraba desde 1924.

La decisión se produce seis semanas después del estancamiento y confusiones en el cual cayeron dos gobiernos, uno de los cuales sólo duró ocho días.

Leone firmó los decretos luego de mantener esta mañana una reunión con el primer ministro interino, Giulio Andreotti, un dirigente demócrata cristiano.

En círculos políticos se dice que Leone ha decidido ahora que las elecciones inmediatas son necesarias para desenmarañar las complejidades causadas por la caída de dos gobiernos en un plazo de sólo seis semanas. Los comicios originalmente estaban para mayo de 1973.

Aunque Leone en sus decretos no fijó una fecha de elecciones, posteriormente el gabinete, reunido bajo la presidencia de Andreotti, dispuso que los comicios se realicen el siete de mayo.

El gobierno minoritario de Andreotti, formado por sólo el Partido Demócrata Cristiano cayó después de sólo ocho días cuando el Senado se pronunció contra su programa el sábado por la noche en una votación de confianza. El suyo fue el gobierno de vida más efímera que se registra entre los 33 gabinetes formados después de la segunda guerra mundial.

La mayoría de los círculos políticos dicen que Leone dará a conocer hoy dos decretos con los que señalará el fin de una era política y el comienzo de otra. El primero de ellos disolverá el Senado y la Cámara de Diputados y el otro establecería la fecha de las elecciones nacionales.

Leone conferenció con los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados anoche, el primer paso que se requiere hacia la disolución del Parlamento.

Las fuentes dicen que los tres discutieron el procedimiento delineado en la constitución para tales casos.

La última vez que el país votó fuera del programa trazado fue en 1924, cuando el líder fascista Benito Mussolini usó de esa elección para atrincherarse en el poder.

El MNR seguirá en el gobierno del Cnel. Banzer

LA PAZ (Bolivia), 28 (UPI). — El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), que el viernes inauguró su convención nacional, decidió por aclamación de sus delegados seguir participando en el gobierno del presidente, coronel Hugo Banzer.

La decisión fue tomada en medio de grandes aplausos cuando el jefe del MNR y dos veces ex presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, pidió que la asamblea inaugural apruebe o rechace el compromiso que adquirió su jefatura en agosto pasado, para intervenir en la revolución que derrocó al presidente Juan José Torres, y posteriormente en el Frente Popular Nacionalista (FPN) que sustenta al actual gobierno del coronel Banzer.

Regresó a la Tierra la sonda Luna-20 de la Unión Soviética

MOSCU, 28 (UPI). — La Unión Soviética anunció que la cosmonave Luna-20 volvió a la Tierra, en medio de una intensa tormenta de nieve, transportando una roca lunar que podría ser millares de millones de años más antigua que las muestras obtenidas por el programa Apolo de los Estados Unidos.

La agencia noticiosa oficial Tass informó que la cápsula lunar aterrizó suavemente en el Asia central soviética.



Siguen luchando en la zona sur libanesa

BEIRUT, 28 (UPI). — La lucha estalló hoy nuevamente, por cuarto día consecutivo, entre fuerzas israelíes y guerrilleros palestinos atrincherados en la región sur del Líbano, según noticias procedentes de la zona.

La agencia semi-oficial egipcia Mena dijo esta mañana que "guerrilleros palestinos están librando crudos combates con tropas israelíes y que han tomado posiciones en varias partes de la región de Arkoub".

El operador de la central telefónica de Marjayoun, localidad sita a 15 kilómetros de la frontera con Israel dijo a United Press International: "Hemos escuchado fuego de artillería desde las primeras horas del día en la zona de Arkoub.

"Varios aviones israelíes pasaron sobre Marjayoun hacia Arkoub".

Dijo además que no hay indicios de que las tropas israelíes estén preparándose para evacuar los cinco pueblos ocupados ayer.

Radio Damasco dijo que vehículos blindados rodean aún la villa de Habbariyeh. Otras localidades que se hallan bajo el dominio israelí son Kfar Shooba, Kfar Hamam, Rachaya Al Foukhar y Frydess.

No hay indicio alguno de si los israelíes proyectan retirarse hoy o tomar la zona de manera permanente. Los periódicos de Beirut dicen en grandes titulares: "El enemigo ocupa la tierra de Al Fatah" y "La región de Arkoub ocupada".

Los guerrilleros palestinos dicen que al tomar esas villas los israelíes se apoderaron del control del sector de Marjayoun-Hashaba en una carretera principal sureña, a unos 13 kilómetros dentro de territorio libanés.

La zona de Arkoub, de 100 kilómetros cuadrados escabrosa región sobre las laderas del monte Hermón, es conocida como "la tierra de Al Fatah", debido a que allí se encuentran los guerrilleros de la organización de ese nombre.

Fue allí donde los comandos establecieron sus principales bases después de su acuerdo con el gobierno libanés en noviembre de 1969.



Soldados israelíes con cápsulas servidas de morteros que fueron utilizados en los recientes ataques a zonas de Líbano (Radiofoto UPI)

EN CAMBOYA LUCHAN EN LA REGION NORTE

SAIGON, 28 (UPI). — Más de 1.500 soldados de Vietnam del Sur están operando en la región norte de Camboya para destruir bases comunistas levantadas [illegible] nes de las [illegible] trales.

La acción, iniciada en la víspera, fue calificada por fuentes militares como una "operación de reconocimiento" a lo largo de la frontera de las provincias de Quangduc y Darlac.

Las tropas [illegible] dieron muerte a [illegible] ros del Vietcong y perdieron 18 de sus hombres en lo que va de la campaña.

El avance [illegible] survietnamitas es parte de un nuevo esfuerzo aliado para detener la ofensiva comunista que amenaza [illegible] Vietnam del Sur.

El movimiento [illegible] comenzó con [illegible] alrededor de [illegible] que acampó [illegible]

Manuel Benítez "El Cordobés" se retira del ruedo

Por Tony Navarro

[illegible] (UPI). — El torero Manuel Benítez "El Cordobés", el matador mejor pagado del [illegible] retiro [illegible]

"El Cordobés" [illegible] do poner fin a su carrera, que le proporcionaba un ingreso [illegible] millones de dólares, "porque era un analfabeto, pero repentinamente he descubierto que hay muchas cosas en este mundo que deseo conocer".

El apoderado del matador, Paco Ruiz, indicó sin embargo, que Manuel podría continuar en el [illegible] del espectáculo, [illegible] derando una serie de películas cinematográficas, incluyendo una [illegible] película de vaqueros en Italia".

El torero [illegible] sión al [illegible] Bretaña [illegible] vierno [illegible] ha [illegible] de setiembre del año último, cuando [illegible] suspendió todos sus compromisos [illegible] co" [illegible] so y [illegible]

"Jamás [illegible] el traje de luces —agregó— [illegible] siendo [illegible] de mis días".

[illegible] quiero hacer, perfeccionar mi inglés [illegible] no [illegible]

El matador, que es soltero, [illegible] en [illegible] mujeres [illegible] más de [illegible] te.

Yacimientos de hierro habría en el norte uruguayo

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Informes optimistas sobre la [illegible] explotables de [illegible] horas al ministerio de Industria y Comercio, según el técnico encargado de los trabajos [illegible] J. Caorsi.

Los yacimientos conocidos [illegible] tán [illegible] Valentines [illegible] metros al norte de Montevideo, [illegible] argentina [illegible] la licitación [illegible] raciones [illegible] esos yacimientos, y si la explotación [illegible]



Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0124.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Ha regresado Nixon



Nixon y Chou brindan, luego de una de las reuniones mantenidas en la ciudad de Shangai (Radiofoto UPI)

(Viene de pág. 1a.)

horas de discusiones en privado y 14 horas más de contactos informales, es que el esfuerzo ha comenzado "a construir un puente sobre 25.000 kilómetros de [illegible] y 22 años de hostilidad".

En el [illegible] habla de la [illegible] China continental, está profundamente afectado por la promesa [illegible] comunicado conjunto con Chou de retirar a las fuerzas estadounidenses destacadas en Taiwan.

El punto de vista de Nixon, tal [illegible] se refleja en el comunicado, y su aceptación del principio de "coexistencia pacífica", es de que el problema de Taiwan debe ser resuelto sólo por los chinos, siempre que no haya de por medio una intervención militar.

La mayor parte de los dirigentes políticos estadounidenses se muestran cautos al hacer una evaluación sobre los posibles resultados del viaje.

Esperan la reunión de Nixon con líderes parlamentarios, prevista para mañana, y su mensaje a la Nación, que posiblemente sea difundido hacia fines de semana.

Chou y la aceptación de Washington demuestran que los principios de Bandung han echado firmes raíces en el Asia.

Durante la conferencia de Bandung Chou hizo varias ofertas de apertura hacia Washington, en un lenguaje similar al del comunicado emitido con Nixon ayer en Shangai.

Aunque él denunció a Estados Unidos por provocar gran tensión en la región al establecer numerosas bases militares, Chou también sostuvo el 19 de abril de 1955 que China "respeta los sistemas político, económico y de vida elegidos por el pueblo estadounidense".

Agregó que Pekín "no tiene la más mínima intención de interceder o intervenir" en los asuntos internos de otros países.

Y cuatro días más tarde Chou fue aún más explícito: "El pueblo chino es amigo del pueblo estadounidense. El pueblo chino no desea la guerra con Estados Unidos. El gobierno chino está dispuesto a entrar en negociaciones con el gobierno norteamericano para discutir la cuestión del alivio de la tensión en el Lejano Oriente, especialmente la tensión en el área de Taiwan".

En un frío domingo en Shangai, el 27 de febrero de 1972, Chou y Nixon necesitaron 1.800 palabras para decir básicamente lo que Chou dijo en un sencillo comunicado de prensa, de 64 palabras, 17 años antes en Bandung.

Los principios de Bandung aceptó Richard M. Nixon

WASHINGTON, 28 (UPI). — El primer ministro chino, Chou En-lai logró que el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon aceptase los cinco principios de la conferencia de Bandung (Indonesia) [illegible] el entonces secretario de Estado, norteamericano, John Foster Dulles rechazó cuando fueron [illegible] hace 17 años.

[illegible] vicepresidente [illegible] Dulles, que anteriormente había insultado a Chou negándose a estrecharle la mano durante la conferencia de Ginebra de 1954, se opuso a la declaración [illegible].

Chou, que participó en la reunión de Bandung realizada en 1955, ha estado tratando desde entonces que Washington aceptase esos principios. Finalmente tuvo éxito ayer en Shangai.

Los cinco puntos adoptados en Bandung y que figuran en el comunicado final sobre las conversaciones Nixon-Chou dicen que los países, pese a los diferentes [illegible] que puedan [illegible] "deben conducir [illegible] bajo los principios de la soberanía e integridad territorial de todos los Estados; no agresión en [illegible] de otras naciones; [illegible] intervención en los asuntos internos; igualdad y beneficios mutuos y coexistencia pacífica".

En medio de los ecos de la recientemente terminada guerra de Corea la conferencia de Bandung fue un esfuerzo de las naciones africanas y asiáticas de lograr [illegible] regiones sin la participación de las grandes potencias ajenas a la zona geográfica.

Fue un [illegible] por demostrar que las naciones del llamado tercer mundo podían ejercer poder e influencia.

Pero con el recuerdo de la guerra de Corea, en el cual sus tropas enfrentaron a las chinas, los Estados Unidos se opusieron a los principios de Bandung.

Chou es el único dirigente de estatura mundial que participó en esa conferencia y aún sobrevive. Dulles, los presidentes Ahmed Sukarno, de Indonesia; Gamal Abdel Nasser, de Egipto, y el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, han fallecido.

Pero pasó a estas desapa- [illegible] la permanencia de

Analizan en Taiwan el comunicado dado por R. Nixon y Chou

TAIPEH, 28 (UPI). — Funcionarios de China nacionalista "sorprendidos y estupefactos" iniciaron hoy el segundo día de reuniones para analizar la actitud a tomar ante el comunicado conjunto del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, y el primer ministro chino, Chou En-lai.

Preocupa mucho la promesa de Nixon de retirar las fuerzas estadonidenses de la isla de Taiwan "a medida que disminuya la tensión en la región" con el fin último de retirar todas las tropas y equipos bélicos.

El comunicado, emitido en la víspera, no hace ninguna mención al tratado de 1955 que compromete a Washington a defender a la isla en caso de ataque.

Un vocero oficial rehusó hacer comentarios hasta que el gabinete haya estudiado el comunicado pero varios funcionarios dijeron que están sorprendidos y estupefactos".

Fuentes informadas dijeron que los Estados Unidos podrían disponer el retiro de una pequeña parte de los 9.000 hombres que tienen destacados en la isla para convencer a Pekín que no abrigan la intención de apoyar una invasión a China continental.

Se agregó que actualmente está siendo considerada una disminución en los efectivos de la 374 escuadrilla aérea táctica, compuesta por aviones de transporte que cumplen misiones de apoyo a fuerzas estadounidense en el sudeste asiático.

El comando de defensa de Taiwan puede fácilmente cubrir una pequeña reducción de fuerzas estadounidenses ya que hay menos necesidades de servicios ante la disminución de tropas norteamericanas en otros puntos de Asia sudoriental.

En las reuniones participan varios [illegible] y todos los [illegible] de jerarquía del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Medios oficiales dijeron que posiblemente el gobierno guarde silencio hasta después de la visita del secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos, Marshall Green, enviado por Nixon para informar acerca de la visita a China.

Toda la prensa destaca las declaraciones del asesor de Nixon para cuestiones de seguridad nacional, Henry Kissinger quien dijo que Washington continuará cumpliendo con sus compromisos para defender a Taiwan.

CIGARRILLOS

NUEVA YORK, 28 (ANSA). — Una de las cosas que más despertaron la curiosidad de los chinos en sus contactos con los integrantes de la delegación, es la advertencia sobre los efectos dañinos del cigarrillo que figura en los atados norteamericanos.

Los chinos son empedernidos fumadores y el mismo Mao aparece en muchísimas fotos con un cigarrillo entre los dedos. En vista de que Mao llegó a los 78 en buen estado de salud y todo lo que él hace para los chinos está bien hecho, a nadie se le ocurrió pensar en China que fumar pueda ser peligroso.

En confuso suceso queman una bandera argentina en Caracas

CARACAS, 28 (UPI). — Cuatro banderas argentinas fueron arriadas por un grupo de exaltados que protestaban por una cuestión netamente local y por lo menos uno de los emblemas fue quemado en la vía pública.

El hecho ocurrió cuando un grupo de manifestantes había tratado de interrumpir al cantante popular español Juan Manuel Serrat mientras se presentaba en el auditorio de la Universidad Central de Venezuela.

Aparentemente contrariados porque el cantante los rechazó, los jóvenes se dirigieron a la plaza Venezuela, adornada con banderas argentinas y venezolanas, y arriaron las 4 primeras enseñas de ese país. Inmediatamente las llevaron al otro lado de la calle y procedieron a prenderle fuego a una de ellas.

CAMBIARIAN AL TITULAR DEL B. DE DESARROLLO

Designarían al Dr. Gowland Acosta

BUENOS AIRES, 28. — Se informó en círculos económicos que el Dr. Marcelo Gowland Acosta ocuparía la presidencia del Banco Nacional de Desarrollo, cargo que actualmente desempeña el Ing. Roberto Apfelbaum.

Además, se dijo —expresa "La Nación" en su sección "Lo que se dice"— que la presidencia del Banco de la Nación continuaría a cargo del Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

Contactos entre políticos habrá próximamente

BUENOS AIRES, 28. — En los próximos días se efectuarán importantes contactos políticos entre los siguientes grupos: la democracia cristiana que orienta Horacio Sueldo, la UCRI, el Frente de Izquierda Popular que orienta Jorge Abelardo Ramos, la izquierda peronista, no alineada en el Consejo Superior del Partido Justicialista, y el sector del Partido Socialista Argentino que preside Juan Carlos Coral.

Según otros trascendidos dice "La Nación" en su sección "Entretelones políticos" también participarían en las reuniones, por lo menos en calidad de primeros contactos, el sector de UDELPA de Héctor Sandler y representantes de grupos radicales de Córdoba y de Tucumán, estos últimos descontentos con la actual conducción de la UCR.

Sin embargo, nada se ha podido confirmar de esto último, aunque las versiones indican concretamente la participación, en conversaciones, del Dr. Storani, aparentemente de acuerdo con los objetivos profrentistas de esos grupos de izquierda no ortodoxos.

Elecciones en la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de la Unión Ferroviaria Adolfo Medina, informó sobre el proceso preelectoral que está viviendo el gremio. Las elecciones en la Unión se realizarán entre los días 20 y 24 de marzo próximo.

Medina sostuvo que "pese a los diferentes plazos que se otorgaron a los integrantes de la Lista Verde (impuestos por la justicia laboral en la conducción sindical por haberse probado fraude en los últimos comicios convocados por la intervención) ésta no se presentó.

El Movimiento Nuevo de la UCR de Córdoba se reunió

Asistió a las deliberaciones el ex presidente de la Nación, Dr. A. Illia. Se dio a conocer una declaración

[illegible], 28. — En el salón de actos de la Casa Radical se realizó la reunión convocada por el Movimiento Nuevo del radicalismo de [illegible]. Después de un debate de más de cuatro horas, al que asistió el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, se dio a conocer una declaración en la que se condensa el pensamiento del movimiento que, según se indica, promueve la continuidad de la línea política del irigoyenismo.

Dice la declaración que "el transcurso de estos seis últimos años de gobierno de facto han conducido al país a una grave encrucijada, patentizada por la mayor crisis económica conocida; empobrecimiento del pueblo, desnacionalización de la banca y gran parte de la industria en una acción de enajenación aguda de nuestro patrimonio, y consecuente traslado del poder de decisión económica a los sectores no nacionales".

Después de otras consideraciones sobre los latentes problemas nacionales, dice la declaración que se reivindica la soberanía, la riqueza nacional y los justos reclamos de los trabajadores. Menciona la "crisis que exhibe el liberalismo y que ha conducido a una sociedad injusta y exige adecuar el sistema a una economía social con una mayor participación popular en la distribución de los ingresos.

Finalmente propone la nacionalización de la banca y del seguro, de los recursos energéticos y del comercio exterior, vertiéndose duros conceptos contra el latifundio y las tierras improductivas.

En círculos políticos se considera que esta declaración coloca al Movimiento Nuevo ante una línea más combativa, sin lazos evidentes con el liberalismo que apoyó el radicalismo de los últimos quince años.

Objétase el anteproyecto de ley de promoción industrial

CORDOBA, 28. — La Federación Económica de Córdoba dirigió una nota al presidente de la Nación en la que solicita la revisión del anteproyecto de ley de promoción industrial, en virtud de que en el "texto del mismo se observa desinteligencias fundamentales con la respetuosa opinión del sector industrial del interior del país".

Agrégase que el anteproyecto carece de medidas tendientes a lograr un equilibrio indispensable en el aspecto económico de las diversas regiones y no contempla desgravaciones impositivas que estimulen nuevas inversiones en el interior.

Después de otras consideraciones solicita al presidente Lanusse un paréntesis con el fin de que el ministerio respectivo pueda analizar las objeciones que se le han hecho llegar, especialmente de entidades representativas del interior del país.

Declaración del general Cándido López

CORDOBA, 28. — En una declaración entregada a los periodistas en un hotel céntrico, el general Adolfo Cándido López aseguró que el GAN se apoya en una línea reaccionaria para "frenar el proceso revolucionario" y dijo que el Frente Cívico de Liberación está engendrado en una coincidencia del peronismo con otras fuerzas nacionales.

Como, según dijo el general López, algunos sectores encuentran similitud entre ambos grupos —el GAN y el Frente Cívico de Liberación— aclaró que "el GAN propone como meta aglutinante la salvación a cualquier precio del régimen liberal, mientras que el otro (El Frente Cívico) tiene por finalidad la sustitución de la vieja estructura que asfixia el proceso vital de un pueblo".

Finalmente, el general López propone la sustitución del actual régimen por un poder revolucionario, apoyado por la voluntad del pueblo expresada en un doble plebiscito.

Una delegación de la India arribó a nuestro país

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Procedente de San Pablo llegó hoy al aeropuerto Internacional de Ezeiza una delegación de la India, que realizará diversas gestiones en procura de incrementar el intercambio comercial entre ambos países.

La comitiva es presidida por el Sr. P. Sahal, titular de la Corporación de Proyectos y Equipos, e integrada por representantes de las principales empresas del sector público de ese país, tales como la Corporación Estatal de Comercio; la Corporación de Comercio, Minerales y Metales; Corporación de transportes Marítimos, y la Corporación de Proyectos y Equipos.

La delegación permanecerá en nuestro país hasta el día 2 del mes próximo.

Durante su estada, mantendrá conversaciones con autoridades y empresarios sobre Asuntos Económicos y Comerciales de interés mutuo. Es deseo de la India exportar equipos ferroviarios y material rodante, plantas generadoras de energía, torres de transmisión, cables y diversos productos de ingeniería como así también colaborar con firmas argentinas en operaciones industriales, lana y sebo.

Integran la delegación un director del Banco de Desarrollo y del Banco Industrial el cual otorga créditos tanto a mediano como a largo plazos, para operaciones de carácter comercial, y un representante de la corporación de transporte marítimo de la India, para negociar el establecimiento de un servicio marítimo.

Ponencia de la FAO ante la UN alertando por la escasez de agua

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Centro de Información de las Naciones Unidas da cuenta de una ponencia que la FAO presentará ante la próxima conferencia de la ONU sobre el medio ambiente.

"El agua dulce —dice la información— llegará a escasear en el mundo durante el siglo próximo, a menos que se adopten enérgicas medidas de conservación y aprovechamiento racional".

Más adelante señala que "las 62 páginas de la ponencia están dedicadas a exponer no sólo las fatales consecuencias que podría tener la falta de acción inmediata en escala mundial para conservar nuestras reservas de agua dulce, sino también toda una serie de medidas correctivas. Algunas de éstas no son sino sencillas mejoras de técnicas conocidas, y otras, tan drásticas como una redistribución geográfica de toda la población del mundo".

Aclaró luego que "esta última solución ha sido propuesta por el planificador griego Constantinos A. Doxiadis, quien preconiza la división de la tierra en tres regiones funcionales: natural, agrícola y urbana", pasando seguidamente a detallar que la región natural sería "la mitad de la superficie habitable del globo, sería una reserva de desiertos, bosques, llanuras y montañas, encargada de producir toda el agua dulce que pudieran necesitar las otras dos regiones". La región agrícola por su parte "abarcaría el 45 por ciento de la superficie habitable" donde un par de miles de millones de personas produciría todos los alimentos necesarios para dar de comer a un total de 21.000 millones de pobladores del globo, mientras que la tercera región a la que se de[illegible] Ecumenópolis o ciudad universal "sería una agrupación de 19.000 millones de personas esparcidas a lo largo de las orillas de océanos, lagos y ríos", provistas de agua y alimentos en las otras dos regiones afectadas.

La información de las Naciones Unidas hace algunas consideraciones sobre la ordenación eficiente de las aguas puntualizando finalmente que "para que se generalice la adopción de medidas de conservación y reaprovechamiento del agua, es preciso lograr que desaparezca la noción de que el agua es un elemento que se consume sin que valga la pena adoptar costosas [illegible] para su conservación".

Al paro de mañana se refiere el M. de Trabajo

Afirma que significará para los trabajadores la pérdida de salarios por 27.000 millones de pesos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio de Trabajo difundió anoche un comunicado en el que, refiriéndose al paro dispuesto por la CGT para mañana y pasado mañana, sostiene que "como los ya acaecidos en otras ocasiones, no se obtiene como resultado cierto, sino retroceso general de la comunidad".

Dice que la medida de fuerza significará para los trabajadores activos la pérdida de salarios por valor de 27.000 millones de pesos nacionales y en cuanto al sector pasivo, las cajas de previsión dejarán de contar con un ingreso de 1.800 millones de la misma moneda.

El comunicado, en el que se afirma que el gobierno garantizará "por todos los medios de uso legítimo", la libertad de trabajo, expresa textualmente:

"Nuevamente se pretende paralizar las actividades vitales de la República mediante la reiteración de hechos de fuerza que, como los ya acaecidos en otras ocasiones, no obtienen como resultado cierto sino el retroceso general de la comunidad, anulando y haciendo estéril el esfuerzo que la población trabajadora viene realizando en pos de un mejoramiento efectivo e integral.

"Todos, pueblo y gobierno, tenemos conciencia de las dificultades que debemos afrontar para alcanzar las metas propuestas en los planos de la justicia social, el progreso económico y la [illegible]nalización política.

"Para el logro de tales metas es imprescindible, además del entendimiento común sobre la concreción de aspiraciones que a todos conciernen, la adopción de una toma de conciencia positiva en cuanto a los medios para alcanzarlas, los que requieren, como exigencia mínima, la decisión irrevocable de no agravar las dificultades y no crear nuevas contingencias adversas al proceso de recuperación.

"En la coyuntura particularísima por la que atraviesa la Nación, no es en manera alguna admisible cohonestar actitudes que al margen de su ilegalidad —apuntan claramente a mantener los críticos problemas que nos aquejan alejando su posible solución.

"En ese sentido corresponde puntualizar que los paros dispuestos para el 29 de febrero y el 1º de marzo, de concretarse, tendrán las siguientes [illegible]:

1º) Para el país, significará dejar de producir bienes y servicios por valor de 77.000 millones de pesos moneda nacional.

2º) Para los trabajadores activos significará: la pérdida de salarios por valor de 27.000 millones de pesos moneda nacional y dejar de percibir las primas, premios y otros adicionales como los de asistencia y productividad, en este caso, agravado aun más ya que esto sucederá en dos quincenas o en dos meses sucesivos.

3º) Para los trabajadores pasivos significará: que las cajas nacionales de previsión dejarán de contar con un ingreso de 1.800 millones de pesos moneda nacional —como consecuencia de los salarios caídos en esos dos días de paro— en relación con las mejoras proyectadas para las jubilaciones y pensiones.

"El deterioro que en definitiva se produzca, hoy como antes, no alcanza a ser disimulado por la declaración de reclamaciones gremiales, las que, por otra parte, en cuanto tengan de legítimas y afiancen el interés general, han de ser indefectiblemente respaldadas por el gobierno de la Nación.

"Esto no ha de impedir al gobierno nacional señalar a todos los medios de uso legítimo, el pleno ejercicio de la libertad de trabajo, así como que se preservará la seguridad de personas y bienes, y se mantendrá el orden público estrictamente.

"Entiende el Poder Ejecutivo nacional que el diálogo no puede ser rechazado como instrumento de pacificación social, y antes bien, de continuo da muestras de su disposición de mantenerlo como necesaria forma de entendimiento en torno de los objetivos nacionales que nos son comunes".

Los operadores de cine no pararán

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Mañana y [illegible], los operadores cinematográficos han de laborar normalmente, por así haberlo dispuesto los cuerpos orgánicos de la entidad. Tal lo anunciado por el Sindicato de Operadores cinematográficos de la República Argentina, quienes señalan además que "esta resolución ha sido tomada en virtud de que aquellas medidas de fuerza esporádicas dispuestas por la CGT en nada han solucionado los graves problemas económicos que aquejan a los trabajadores, muy por el contrario, los actos de fuerza han constituido la pérdida de jornales".

Finalmente los trabajadores dejan c[illegible]ncia de que "el cierre de los cinematógrafos en horas de la noche es una modalidad impuesta por los empresarios por carencia de público y transporte, hecho que se viene repitiendo desde hace tiempo y en ocasiones similares".

En Rosario

ROSARIO, 28. — Para detallar aspectos del paro que habrá de iniciarse a la cero hora y por el término de 48 horas, se realizará esta tarde en la delegación regional de la CGT, Córdoba 2061, una reunión a la que se ha asignado el carácter de plenario de secretarios generales de gremios adheridos. Se considerará como único tema "un informe regional sobre las instrucciones para la concreción del paro general dispuesto para mañana y pasado".

En lo que respecta a la inactividad programada, la mayoría de los sindicatos de nuestra ciudad han adherido al mismo. Por otra parte en lo que respecta al transporte, los servicios interurbanos, en el caso de líneas de automotores no se cumplirán y en cuanto a los ferrocarriles "sólo se movilizarían en los horarios indispensables a cargo de personal jerárquico", expresa otra información sobre el particular.

En lo que respecta a las medidas para resguardar el orden si bien no se ha dado aún información oficial al respecto ha trascendido que se han adoptado las disposiciones necesarias para garantizar la libertad de trabajo y el orden. Se encuentran en nuestra ciudad ya efectivos pertenecientes a los cuerpos especializados, entrenados para el control de disturbios, de la Policía Federal. También han arribado procedentes de Buenos Aires, personal de la Guardia de Infantería de la misma repartición.

Acuartelamiento de las fuerzas armadas y tropas de seguridad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Voceros oficiales anticiparon que a partir de las 22 de hoy se producirá el total acuartelamiento de los efectivos de las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad.

A esa hora comenzarán a [illegible] en lugares [illegible] patrimonio o seguridad nacional, efectivos militares y policiales que tendrán a su cargo la custodia de los mismos durante los dos días de paro.

Las fuerzas [illegible] rán fundamentalmente en las estaciones ferroviarias, dependencias de correos y telecomunicaciones, centrales telefónicas, emisoras de radio y televisión, y centros de concentración de autotransportes de pasajeros.

Se reunieron Fco. Manrique y H. Guozden

CORDOBA, 28. — A las 9 y 30 llegó a esta ciudad el ministro de Bienestar Social de la Nación.

El Sr. Francisco Manrique viene acompañado del administrador de Aduanas y capitán [illegible], el secretario ejecutivo del CONATON, Dr. Carlos Cagliotti, el asesor del ministro de Defensa, comandante general G. H. Honorio O. Claro; el director general de la Brigada Contra el Crimen, comisario mayor Roberto Sala, el teniente coronel Luis José Risso, de la Jefatura Política y Estratégica del Comando en Jefe del Ejército, el asesor jurídico del CONATON, Dr. Enrique Otero Pizarro, y otros funcionarios de su gabinete.

El ministro y los funcionarios fueron rec[illegible] el aeropuerto de Pajas Blancas por el gobernador de la provincia, [illegible]mirante [illegible] Nicolás Guozden, el ministro de Gobierno, Dr. Pedro Oviedo Jocou, y el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Jaime Gil.

Los funcionarios nacionales se dirigieron luego a la Casa de Gobierno, donde sostendrán una reun[illegible] representantes de entidades e instit[illegible] en considerar el problema [illegible] consumo de drogas y narcóticos.

El ministro de Bienestar Social de la Nación Sr. F. Manrique fue recibido en la casa de gobierno por el primer magistrado [illegible], contralmirante Helvio Guozden y el ministro de Bienestar Social de la provincia.

En el salón de actos de la Casa de Gobierno, Manrique y su [illegible] se reunieron con las autoridades locales para tratar el problema de las drogas y narcóticos.

Al llegar el Sr. Manrique a la gobernación gran cantidad de público le hizo llegar distintas inquietudes que el funcionario recibió cordialmente. Le fueron planteados principalmente los problemas de los jubilados y de los guardiacárceles dejados cesantes en la cárcel de encausados.

Manrique con los periodistas

En una breve entrevista con representantes de la prensa, Manrique asignó especial importancia a la reunión sobre el tráfico y consumo de estupefacientes.

Al respecto, [illegible] el gobierno nacional ha [illegible] zado ya a ejecutar diversas medidas y tiene otras prontas a realizar.

"Se tiene la intención, [illegible]jo el ministro, de erradicar [illegible] este mal en nuestro país".

Consultado sobre la repercusión en el gobierno nacional de la huelga prevista por la CGT, manifestó el señor Manrique que "no era problema de su incumbencia" y no asignó mayor gravitación a la [illegible] vos del gobierno nacional.

Consultado sobre los posi[illegible] pasivo, el funcionario nacio[illegible] "[illegible] siempre existen, aunque no hay algo concreto por el momento".

EN RIO GALLEGOS SE ENCUENTRA EL Dr. G. MALEK

RIO GALLEGOS, 28 (Télam). — Se encuentra en esta ciudad, prosiguiendo con su gira por la Patagonia, el ministro de Cultura y Educación de la Nación.

El Dr. Gustavo Malek arribó a las 10.40 al aeropuerto local en un avión "Guaraní", procedente de Lago Argentino, lugar donde realizó distintas visitas y mantuvo reuniones con grupos docentes.

Luego continuará viaje a Ushuaia, etapa que ha sido demorada en razón de las malas condiciones climáticas.

La F. Argentina de C. de Abogados adhiere a una declaración

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Federación Argentina de Colegios de Abogados dio a conocer una resolución por la cual se adhiere a la declaración emitida por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, en la que reclama la libertad del Dr. Víctor Benamo que se halla detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

Recuerda la federación, que Benamo fue excarcelado por la Cámara Federal Penal de la Nación, en razón de que no lo halló incurso en actividades [illegible] orden público.

La entidad también se ha dirigido al Ministro del Interior, solicitándole la libertad del letrado, que fue trasladado a la cárcel de Resistencia.

Nueva sucursal del Banco de la Nación en Caucete (S. Juan)

SAN JUAN, 28 (Télam). — El próximo 10 de marzo quedará inaugurada la sucursal Caucete del Banco de la Nación Argentina, respondiendo así a las peticiones de la industria y el comercio del departamento, ubicado a 25 ki[illegible] este de esta ciudad.

El acto formará parte del programa de festejos con que [illegible] aniversario de la instalación del banco en la provincia.

Material fósil de Mar del Plata en la Univ. de Boston

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — Ha sido remitido a la [illegible], en [illegible], perteneciente al Museo Municipal de Ciencias Naturales de esta ciudad, a pedido de hombres de ciencia del país [illegible].

Se trata de restos de un llamado anuro [illegible] del museo local, procedente del lugar denominado Scarrit Pocket, en la provincia de Santa Cruz. Estos fósiles de 60 millones de años están emparentados con el grupo de bufo, del Africa, y cobran singular importancia por arrojar una evidencia biológica más, de las tierras continentales.

Opera en Ing. White un buque italiano de 60.000 toneladas

BAHIA BLANCA, 28 (Télam). — Se informó también que se encuentra en el puerto de Ing. White un granelero gigante del orden de las 60.000 toneladas con una capacidad de carga de 47.000. Se trata del buque de bandera italiana "Francesco F".

La nave operó en el puerto de Rosario, donde recibió 19.000 toneladas de maíz y en Mar del Plata 13.[illegible] de trigo. En el muelle de Bahía Blanca recibirá la carga complementaria integrada con [illegible]. En total habrá de transportar [illegible] toneladas. Una vez completado su cargamento el buque se [illegible].

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0125.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

El aumento del costo de la vida

Por Gustavo G. Levene

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A principios de setiembre pasado, el gobierno nacional lanzó las primeras medidas para contrarrestar el aumento del costo de la vida que, en julio último había subido a un 4,3 por ciento con relación al mes anterior.

Las autoridades, en esa oportunidad, decretaron con retroactividad al 24 de agosto el congelamiento de precios de los artículos de primera necesidad. Sin embargo, y a pesar de adoptarse una medida tan extrema, [illegible] el costo de la vida aumentó —según el Instituto Nacional de Estadística y Censos— en un 24,3 por ciento, logrando su nivel máximo en diciembre de 1971, con el 11,9 por ciento de incremento.

Expertos económicos oficiales vaticinan, para el actual mes, una suba cercana al cuatro por ciento. Este guarismo, unido al incremento registrado en enero último, que fue del 11,3 por ciento implicaría un aumento superior al 15 por ciento para los dos primeros meses del año.

El tema de la carestía de la vida ha provocado en las últimas semanas un endurecimiento de diversos sectores hacia la política que, en esa materia, viene desarrollando el gobierno. El paro dispuesto por la CGT para mañana y pasado, así como el llamado desde Madrid a la concentración de un amplio frente político para oponerse a las autoridades actuales, constituyen dos hechos de trascendencia.

De todas maneras, el gobierno parece no haber encontrado todavía la herramienta capaz de detener el creciente alza en el costo de la vida y, consiguientemente conformar a los sectores que se oponen a la conducción oficial.

En materia de precios, y tras haber dado a conocer las normas iniciales, las autoridades prosiguieron sancionando otros cuerpos legales, estableciendo márgenes de utilidad en cada una de las etapas que integran la cadena de comercialización de los artículos, desde el sector productor hasta que el producto llega a manos del público consumidor.

Posteriormente, y ya inaugurando una tercera etapa de medidas, el gobierno dictó normas de carácter represivo, fijando multas, recargos y todo tipo de sanciones penales a quienes violaron estas disposiciones. También se delimitaron las funciones de los inspectores y verificadores oficiales y se invitó al público a denunciar a los comerciantes que violaran la ley.

Pese a ello, la carestía de la vida siguió reflejándose en las estadísticas oficiales: en enero subió en un 11,3 por ciento.

La última "escalada" gubernamental, tendiente a frenar las subas de los precios, se conoció la semana anterior a través de la ley número 19.508, que establece normas sobre la compraventa, permutas y locación de cosas muebles, obras y servicios y sus materias primas, todas ellas con destino a un sinnúmero de posibles usos.

En sus 32 artículos, la ley también fija multas —que pueden llegar hasta los 50 millones de pesos viejos para los infractores. Además, un decreto designa al Ministerio de Comercio como la única autoridad —con jurisdicción nacional— para aplicar toda esta serie de medidas.

En realidad, tanto la ley como el decreto reglamentario, convalida un estado de represión y contralor que ya existía, pero, de todas maneras, lo que más llama la atención es que la adopción de esta rígida política de controles se ejecute en nombre de la libertad de comercio y en aras de facilitar el juego de la oferta y la demanda, dentro de un marco de franca competencia.

Además, el hecho de que la ley faculte a las autoridades a proceder a la expropiación de existencias de [illegible] constituye un precedente que, en ciertas circunstancias, puede llegar a ser utilizado políticamente, tal como ocurriera anteriormente con la ley contra el agio y la especulación, bajo el gobierno peronista.

LOS ACTOS DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

MENDOZA, 28 (Télam). — Fueron confirmadas por la Dirección Provincial de Turismo las fecha en que se llevarán a cabo los actos centrales de la Fiesta de la Vendimia de 1972, que este año se realiza en adhesión al Año del Turismo de las Américas.

El programa que regirá es el siguiente: viernes 3 de marzo a las 22, vía blanca de las reinas, desfile que se hará por las principales arterias céntricas.

Luego de este acto tendrá lugar el "Baile de las reinas" que organiza extraoficialmente el Círculo de Periodistas con participación de todas las candidatas al trono vendimial provincial.

Sábado 4 de marzo, a las 10, bendición de los frutos en el tradicional prado del parque General San Martín.

Al finalizar esta ceremonia, partirá desde los alrededores para desembocar en el centro de la ciudad, el "Carrusel de la vendimia", en el que desfilarán las reinas en sus carrozas, carros típicos y alegóricos a la fiesta.

Por la noche, a partir de las 22.30, se realizarán los actos centrales en el anfiteatro Frank Romero Day, a escasos dos kilómetros del centro de la ciudad. Allí, tras el espectáculo artístico, se elegirá la reina provincial 1972, entre las 11 candidatas departamentales. Este espectáculo se repetirá el domingo a la misma hora en honor de la nueva reina.

A los actos del sábado han prometido su presencia el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse y su esposa, así como miembros de su gabinete y otras autoridades.

El jueves viaja de regreso a Madrid la Sra. Isabel Martínez

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresará el jueves a Madrid en compañía de José López Rega, la señora Isabel Martínez de Perón, confirmó hoy un vocero del Movimiento Nacional Justicialista.

El viaje debía realizarse ayer pero fue postergado en virtud de la orden judicial que impide a López Rega a abandonar el país hasta tanto se publique en la revista "Las Bases", de la cual es director general, la retractación a un artículo firmado por Perón y considerado lesivo por el Ejército.

Precisamente, los términos en que debía ser publicada tal retractación provocaron una crisis en la dirección de "Las Bases", que provocó el alejamiento del director responsable, Tulio Rosembuj.

Rosembuj en su dimisión, presentada ayer, dijo que "nunca retractará al general Perón".

La revista debía aparecer normalmente el martes de la semana entrante, pero el anuncio de la partida de López Rega el jueves permite suponer que la edición será adelantada en una semana a los efectos de satisfacer los requisitos judiciales indicados.

Homenaje a Belgrano. - Se rindió un homenaje ante el mausoleo que guarda los restos del general Manuel Belgrano, al cumplirse otro aniversario de la creación de la bandera (Radiofoto UPI)

Protesta de ADEPA por la ocupación de un diario

Destacó, asimismo, la trascendencia de la acción conjunta que ha resuelto desarrollar la prensa de nuestro país

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA) destacó la trascendencia de la acción conjunta que ha resuelto desarrollar la prensa del país "con el fin de superar circunstancias que amenazan la existencia misma de muchas publicaciones, particularmente en el interior de la República".

"Asimismo, expresó su protesta por la ocupación de la redacción del diario "El Litoral" de Corrientes, llevada a cabo por un grupo de estudiantes universitarios el pasado martes, para reclamar la publicación "íntegra" de sus comunicados.

Dice el comunicado: "Con la presidencia de su titular, el Dr. Juan Valmaggia, celebró sesión el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

Después de tomar nota de que la editorial "La Ley" ha designado su representante en la organización al Dr. Félix L. Mascarelli, que continuará [illegible] como asesor [illegible] en materia de seguridad social, el consejo se informó de una nota del director de "Prensa Confidencial", Jorge Vago, quien comunicaba que había recibido del administrador general de YPF un "extraño" telegrama colacionado en el que "la intima que en el plazo de tres días" indique los nombres de las personas de la dirección de la empresa a que se aludió en informaciones en las que se recogían "inquietudes" referentes a la actuación de aquéllas. El Sr. Vago —que acompañaba los números de su revista objetados— exponía que había contestado en igual forma indicando al administrador general de YPF que "intime a los suyos, no a los periodistas". Se acuerda declarar inexplicable el procedimiento de la empresa estatal y su expresión formal frente a una información periodística.

La presidencia se refirió en seguida a la ocupación de que fue objeto el diario miembro "El Litoral" de Corrientes, por parte de un grupo de estudiantes que pretendiendo imponerle con la amenaza de actos de fuerza la publicación "íntegra" de los comunicados que diera ese sector en pleito con la Universidad del Noreste. Agregó que hallándose presente el codirector de dicho órgano de prensa, Dr. José A. Romero Peris, podía escucharse su exposición de los hechos; lo hizo así este último, ratificando las informaciones recogidas por la prensa y la enérgica reacción de su diario ante la arbitraria pretensión. El consejo acordó sumar su protesta a la provocada por el inadmisible episodio en los medios periodísticos locales y expresar su solidaridad a "El Litoral" y su apoyo a la tesis expuesta por su dirección en defensa de la libertad de prensa.

A continuación la presidencia dio cuenta de las gestiones hechas por las autoridades de la asamblea de la Prensa Argentina, como consecuencia de lo resuelto en la reunión del 14 de enero último. Informó de la entrevista celebrada el 22 del actual con el secretario de Prensa y Difusión, a quien acompañaba el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, y destacó la trascendencia de la acción conjunta que ha resuelto desarrollar a la prensa del país con el fin de superar circunstancias que amenazan la existencia misma de muchas publicaciones, particularmente en el interior de la República. Señaló que habíase derogado el remanente del impuesto extraordinario del 15 por ciento a la importación reducido para febrero al 10 por ciento y que en marzo descendería al 5 por ciento, para desaparecer en abril, si bien ese alivio era neutralizado con creces y con mayor proyección de futuro por el simultáneo aumento en aproximadamente un diez por ciento de la paridad cambiaria. El consejo ratificó la posición de ADEPA en las gestiones de la mesa directiva y de dicha asamblea y de la comisión especial que en ella redactó las aspiraciones del periodismo argentino expuestas al Poder Ejecutivo en el memorial entregado el 1º de febrero al secretario de Prensa.

Luego el secretario general, Sr. Maciel, informó que se había enviado la circular número 64, con los detalles de la reunión de la junta de directores en la mitad de ejercicio, que tendrá efecto en Tandil, los días 16, 17 y 18 de marzo, habiéndose encomendado la organización local al diario miembro "Nueva Era", representado en aquella junta por Beatriz Cabral de Miranda. Agregó que se ha previsto agregar al programa previo distribuido una mesa redonda a cargo de técnicos del Instituto Verificador de Circulaciones (IVC).

Finalmente se aprobó el informe de tesorería, leído por el titular de ese cargo, Sr. Noriega, a quien se le concedió licencia por seis semanas para ausentarse al extranjero, encargándose la tesorería al protesorero, Ing. Luis F. Remonda ("La Voz del Interior", Córdoba).

Resolvióse que la próxima sesión se celebre en la redacción de "Nueva Era", en Tandil, el 15 de marzo próximo, víspera de la reunión de la junta de directores, a las 20.

Aspirantes al concurso de cargos directivos: (2a. Categoría)

EL 6 DE MARZO DE 1972

PARTIRAN COLECTIVOS ESPECIALES CON DESTINO A LA CIUDAD DE ROSARIO - ESCUELA Nº 64

INFORMES Y RESERVAS: Empresa Cóndor Bis, Santa Fe, Terminal Omnibus, Ofic. 10, Tel. 28218. - Rafaela: San Martín 437, Tel. 24735. 36976v28/A

SOLICITADA

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaría de Transportes
FERROCARRILES ARGENTINOS

AL PERSONAL FERROVIARIO

Ante la comunicación de medidas de fuerza dispuestas para los días 29 de febrero y 1o. de marzo, respectivamente, se recuerda la vigencia de las leyes números 17.183 y 17.197, y en virtud del contenido de las mismas, intímase al normal cumplimiento de sus tareas, de acuerdo con lo previsto en las citadas leyes y demás disposiciones vigentes.

FERROCARRILES ARGENTINOS

37895v28

Dan a conocer el padrón electoral de Entre Ríos

PARANA, 28. — Datos estadísticos sobre el padrón electoral de la provincia suministró la Secretaría Electoral Nacional con asiento en Paraná.

La provincia tiene un total de 565.926 inscriptos de los cuales 287.643 son varones y 278.281 son mujeres.

En las últimas elecciones en 1965 tenía 494.445 electores hábiles, es decir que se registró un aumento de 71.479 personas. Por otra parte, el departamento Paraná tiene 133.743 empadronados correspondiendo 68.462 a varones y 62.281 a mujeres.

Ha sido inaugurado un puente sobre el arroyo Feliciano

PARANA, 28. — Quedó inaugurado un puente sobre el arroyo Feliciano, en el distrito Basualdo y perteneciente al departamento Feliciano.

A la ceremonia concurrió el presidente de Vialidad de la provincia, manifestando en la oportunidad que de esta forma se llenaba una sentida necesidad de esa comunidad agropecuaria que necesitaba del citado puente para un mejor y mayor desplazamiento.

Vicedecano de la F. de Ciencias de la Educación

PARANA, 28. — En su sesión constitutiva realizada el 22 del actual el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación, entre otras resoluciones tomadas, procedió a elegir al vicedecano de la casa, nombramiento que recayó en el consejero Prof. Rubén Luis Vasconi.

El Prof. Vasconi, con título expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario y vinculado a esta facultad desde 1958, ha desempeñado diversas cátedras del área de su especialidad, debiendo destacarse su tarea como investigador reflejada a través de valiosas publicaciones.

Es actualmente profesor titular por concurso de la disciplina "filosofía".

Programa educativo

PARANA, 28. — Se realizó la primera reunión para tratar el programa educativo 1972 en todas las escuelas provinciales.

La sesión tuvo lugar en el salón de actos del Palacio de la Educación y las deliberaciones del equipo central sobre la reforma educacional fueron presididas por el subsecretarios de Educación, profesor Máximo Pedrazzoli.

Nuevo director de RUAPER

El Poder Ejecutivo designó por decreto al Sr. Romualdo Manuel Villamonte director interino del Registro Unico de Actuaciones de la Provincia de Entre Ríos.

Universidad Popular

PARANA, 28. — Reinició sus actividades luego del período de vacaciones la Universidad Popular de esta capital, establecimiento creado hace más de treinta años.

Los interesados en inscribirse en los diversos y variados cursos y cursillos planificados para 1972 deberán hacerlo en Corrientes 139 y es extensivo para personas de Diamante, Viale, Seguí, Crespo, Santa Fe y localidades cercanas.

80º aniversario de la sucursal local del Bco. Hipotecario

PARANA, 28. — Cumplió su [illegible] quinto aniversario la sucursal Paraná del Banco Hipotecario Nacional.

Con tal motivo se cumplieron diversos actos en la sede de la citada institución crediticia con la participación de representantes de las fuerzas vivas, autoridades municipales, provinciales e invitados especiales.

Recursos naturales

PARANA, 28. — La Dirección de Recursos Naturales hace saber que mediante una resolución dispuso la habilitación de la caza de las distintas especies del pato silvestre en todo el territorio entrerriano hasta el 15 de octubre del corriente año.

Cabe señalar que el citado organismo, que depende de la Subsecretaría de Asuntos Agra[illegible] la caza del pato real o picazo, del cisne de cuello negro y del ganso blanco silvestre.

Reestructuración en la escuela Maciá

PARANA, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido nombrados profesores de la escuela de policía "Dr. Salvador Maciá" con las asignaturas profesionales de cada caso y la fijación correspondiente de las horas de cátedra.

Con ello se cumple con lo dispuesto oportunamente sobre la aplicación de nuevos planes de ingresos y estudios para la referida escuela dependiente del Departamento Instituto de la Jefatura de Policía de la provincia.

Créditos para los periodistas dan en la Pcia. de R. Negro

VIEDMA, 28 (Télam). — El consejo de administración del Banco de la Provincia de Río Negro resolvió establecer una línea de crédito para facilitar el desempeño de la actividad periodística en la provincia mediante la adquisición de elementos técnicos indispensables para el ejercicio de la profesión.

Tales créditos se acordarán a personas en jurisdicción de la provincia, donde deben tener radicado su domicilio, y que la misma constituye su principal fuente de recursos y estarán destinados a complementar el precio de compra de bienes nuevos destinados al uso de la profesión, los que serán preferentemente de industria argentina, tales como máquinas de escribir, automotores, grabadores, máquinas fotográficas, filmadoras, etc.

Los créditos serán amortizados en plazos de hasta sesenta meses siendo requisito fundamental la presentación de constancia fehaciente de la condición periodística.

Medidas de seguridad en el transporte rosarino

ROSARIO, 28. — El titular de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, Ing. Alberto Iglesias, se ha dirigido al jefe de Policía, comandante de Gendarmería (R) Agustín Feced, solicitándole medidas de seguridad a fin de evitar asaltos y otros hechos delictivos perpetrados contra choferes de ómnibus afectados al servicio nocturno de transporte urbano de pasajeros.

El pedido ha sido formulado por el funcionario comunal a raíz de la denuncia que fuera presentada por las empresas concesionarias de las líneas 8 y 200 que realizan ese servicio público en la zona sur de la ciudad, cuyos conductores son —a menudo— víctimas de maleantes e inadaptados.

Inquietudes vecinales

ROSARIO, 28. — El doctor José Arrizabalaga, secretario de Gobierno —a cargo circunstancialmente de la Intendencia de esta ciudad—, acompañado de altos funcionarios efectuó una visita a la sede de la entidad vecinal "Amigos de Fisherton".

En la ocasión los miembros directivos de la mencionada asociación expusieron los diversos problemas que padecen los vecinos de esa extensa barriada de la zona oeste, tales como el deterioro de los pavimentos, la falta adecuada de alumbrado público, el elevado aumento de las tasas comunales que de ninguna manera están acordes con las tareas que realiza la comuna y la necesidad de completar la obra de la avenida de circunvalación.

Ante las inquietudes señaladas por los vecinos, el Dr. Arrizabalaga manifestó que se tomaba nota de todas las deficiencias señaladas por los vecinos, señalando que la terminación de la avenida de circunvalación será emprendida por Vialidad Nacional a partir de julio del corriente año.

Valioso reloj para el observatorio de Rosario

ROSARIO, 28. — Un valioso reloj —que será de suma utilidad— fue donado por el R. P. José Núñez— párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús— al Observatorio Astronómico Municipal.

Se trata de un reloj de funcionamiento automático por variaciones de la temperatura ambiente y de la presión de una cápsula de gas instalada en su interior.

El reloj dotado de un mecanismo de notable exactitud tiene una regularidad de marcha, sin variaciones, de unos tres siglos.

Aumentaron los depósitos en el Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Tres aspectos destacados presenta el balance general del Banco de la Nación, que se encuentra a aprobación de las autoridades económicas: el crecimiento de los préstamos, el aumento de los depósitos de particulares y el descenso de la cartera morosa.

De acuerdo con un anticipo de ese balance que las autoridades del Banco de la Nación dieron a conocer, la cartera prestable de la institución pasó de 3.700 millones de pesos nuevos en 1970 a 5.700 millones en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre último.

La mayor masa de dinero del volumen de créditos provino de los depósitos en cuenta corriente, que pasaron de 2.000 millones en 1970 a 3.000 millones el año anterior, con un incremento del 50 por ciento. El aumento más espectacular de esa cuenta ha sido el de los depósitos particulares, que en 1970 alcanzaron a 630 millones y en 1971 llegaron a 1.250, con un crecimiento, en consecuencia, del 98 por ciento.

La muestra de confianza que los particulares evidenciaron por la principal institución financiera del país fue consecuencia de la suma de esfuerzos cumplidos durante el ejercicio anterior para atraer esos depósitos. Esos esfuerzos persiguieron dos metas: implantación de nuevos servicios y perfeccionamiento de los que ya existían.

En el primer caso pueden [illegible] enlaces de radio y teletipo, que aceleran los pagos y los movimientos de dinero entre sucursales distantes, la iniciación de operaciones en el mercado de acciones, la recaudación domiciliaria de fondos, como también el pago de salarios en el domicilio del trabajador (caso éste que se está desarrollando satisfactoriamente con empresas metalúrgicas de San Nicolás) y la complementación con otros bancos, cuyo ejemplo más reciente es el acuerdo concertado con el Banco Sindical.

En el segundo punto puede incluirse la creación de nuevas casas y sucursales, algunas de ellas ubicadas en zonas alejadas de todo centro muy poblado. Como una nueva realidad inmediata, las autoridades del banco anticiparon la decisión de inaugurar en la primera quincena de marzo tres nuevas filiales: dos en Mendoza (La Dormida y Tupungato) y una en San Juan (Caucete).

Finalmente, el último detalle destacado del balance es la reducción de la cartera de morosos, que en un año tan difícil como 1971 descendió a 119.293.000 pesos nuevos de los 122.309.000 pesos que había representado en 1970. Ello equivale a una disminución del 2,47 por ciento entre uno y otro ejercicio.

Listas de productos de exportación han sido modificadas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Modificaciones a las nóminas de las partidas de la nomenclatura de exportación incorporadas a las listas "A", "C" y "D", anexas al decreto No. 3255/71 que estableció un régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, introduce una resolución conjunta de los ministerios de Comercio y de Hacienda y Finanzas.

Por dicha medida se eliminan de las listas mencionadas los siguientes productos: sal sódica de ácido alkil-naftalen sulfónico, únicamente, insecticidas y parasiticidas, aprestos y otros productos similares, trépanos para perforación de suelos, navajas únicamente y diversos tipos de artefactos mecánicos. A su vez se incluye en la lista "A" navajas, sin exclusiones y máquinas de coser; en la "C", partes y piezas para máquinas de lavar industriales, de limpiar en seco, para blanqueo y teñido, para apresto y acabado estampado, y en la "D", motores disel y semidiesel.

Los productos comprendidos en la lista "A" reciben un reintegro del 10%, y los de las "C" y "D" reembolsos del 22 y 30%, respectivamente.

En los fundamentos de la resolución exprésase que en la redacción del decreto No. 3255/71 se han deslizado repeticiones en la cita de las partidas de la nomenclatura arancelaria de exportación incluidas en las listas anexas, y que asimismo se hace necesario regularizar la situación de otras partidas dada su errónea posición actual, e incluir en el beneficio a las que fueron parcialmente omitidas en su oportunidad.

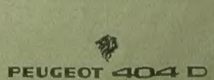
"MI PEUGEOT 404 DIESEL DA PARA TODO..."



"Mi profesión exige que lo exija. Le hago 5.000 kilómetros por mes. Sobre cualquier terreno: ripio, tierra, asfalto. En épocas de sequía o de lluvias intensas. Se "agarra" como ninguno... y eso que he tenido varios coches. El embrague es extraordinario; la caja, sensacional; el andar, sin ruidos ni vibraciones. Y de ahorro, ni hablemos... En mi último viaje al Sur —2.400 kilómetros— hice el recorrido total con un gasto que no pasó de nueve mil pesos viejos. Pero lo que más me gusta de mi 404 Diesel es que, pase lo que pase..., da para todo..."

Lo dice, porque lo ha comprobado, Vicente Bourdieu, argentino, 32 años, casado, una hija, Rematador de hacienda.





Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Lunes 28 de febrero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

ESTADO DE ALERTA EN EL AGRO

La Federación Agraria Argentina acaba de presentar ante las autoridades nacionales un amplio análisis de la crítica situación que padece el sector agropecuario y en el cual, aparte de reiterar la adopción de otras políticas económicas, advierte que la presentación es la última y que después de ella pondrá en práctica un plan de acción o movilización rural, si no se adoptan las medidas mínimas reclamadas, en favor del campo.

Como se comprueba una vez más, se alerta sobre un estado de cosas, expresándose el desánimo ante el silencio oficial y el propósito de tomar otros caminos más efectivos. Los puntos reclamados en el documento elevado al presidente de la República refieren a los precios de las cosechas, al régimen crediticio, a la promoción del cooperativismo, al sistema impositivo y a las distintas escalas de tributos que van desde el llamado impuesto a la tierra al del parque automotor y ventas de ganado, incluyendo asimismo el replanteo de la coparticipación y los impuestos provinciales y municipales. Se alude igualmente a los desalojos rurales, a la ley de colonización y al Consejo Agrario Nacional, así como a la necesidad de sanción de una ley de emergencia agropecuaria que, según se expresa, está injustificadamente demorada.

Dos hechos surgen de esta presentación, que quizá reflejen con nitidez la gravedad de la situación en los medios rurales. El primero es que se analiza exhaustivamente el estado del agro en todos sus órdenes, planteando un enfoque total del problema; el segundo radica en que después de muchos años se declara un estado de alerta, se habla de movilización y planes de lucha en la convocatoria a todas las entidades vinculadas al proceso agrario y a las que no consideradas dentro del sector, sufren los efectos de la política económica. Una reflexión puede hacerse al margen y es que es difícil saber en la actualidad cuál es el sector que no levanta sus quejas o sus protestas ante la desarticulación de la economía.

La Federación Agraria Argentina sostiene que las soluciones no pueden ser demoradas en su aplicación, sin correr el riesgo de posibilitar la creación de condiciones aún más difíciles, con consecuencias imposibles de prever. La situación es realmente insostenible, se agrega. Y otra vez se ha vuelto a denunciar "minúsculos grupos del privilegio que de espaldas al interior de la República están sirviendo intereses supranacionales". La pregunta viene a flor de labios: ¿qué pasa en el país? Los sectores productivos hablan fuerte, pero al parecer no encuentran audiencia en las esferas oficiales. El presidente de la República ha dicho antes de iniciar su viaje a Colombia y Venezuela que se habían cometido errores, pero que a corto plazo se harán los cambios. Todo el país los espera antes que los distintos sectores apelen a otros caminos.

EL ANALISIS DE LA REALIDAD A TRAVES DE UN CURSO BASICO QUE DARA EL COLEGIO MAYOR

"El universitario de nuestro país y de toda América latina está inmerso en acontecimientos que lo sacan cada día más de la tranquilidad y silencio de su preparación profesional y que incluso le pone en crisis el para qué de su preparación, de su carrera, de su título", señala el Colegio Mayor Universitario en su folleto explicativo del Curso Básico Universitario, que dictará este año, como una nueva manera de enfocar sus servicios a los universitarios y a la población de Santa Fe.

Hasta ahora, el Colegio brindaba alojamiento a los provenientes de otras poblaciones, y cursos, conferencias y seminarios sobre los temas que fueran necesarios para una formación integral de la persona; pero, todo ello no estaba coordinado, convirtiéndose así, en una serie de esfuerzos casi aislados que cada persona debía preocuparse por hilar. Precisamente, para prestar un servicio más coherente y atendiendo al requerimiento de los estudiantes que deseen realizar una carrera integral y críticamente, es decir poner su estudio y ponerse ellos mismos en disponibilidad a lo que la región y el país realmente necesitan, es que surge el Curso Básico Universitario entre otras nuevas actividades.

Carrera integral y crítica

Las autoridades del Colegio nos informan que el Curso [illegible] posibilitar una estructura educativa donde el estudiante pueda analizar su realidad, como una manera de alcanzar la idea de una carrera integral y crítica.

Pero ¿a partir de qué surge esta necesidad? "Por un lado vemos crecer en los universitarios la conciencia de su rol a jugar en el proceso de liberación que vivimos, pero como la Universidad es [illegible] y [illegible] dora del statu quo y el estudio que se realiza no responde a las necesidades regionales ni nacionales, el estudiante se ve sumergido en una contradicción grande entre su conciencia de transformación y su estudio conservador", nos explica el secretario del Colegio Mayor, Sr. Juan José Juri.

"Contradicción dolorosa para el mismo —agrega— y que muchas veces es resuelta negativamente, ya sea por la adecuación del estudiante al sistema imperante perdiendo su criticidad o por el abandono espiritual de la Universidad como lugar donde hacer un aporte a la liberación. Por otra parte, el progresivo alejamiento de la realidad que vive la Universidad y el paulatino acercamiento del universitario al pueblo marginado y en lucha, crean la necesidad de una [illegible] que podríamos llamar el regreso del estudiante a la realidad, su análisis y transformación. Pero muchas veces la efectividad de tal concientización es limitada al no poder hacerse un análisis sistemático y con un método ordenado y suficientemente científico de la realidad que se pretende cambiar. Eso es, precisamente, lo que se intenta con el curso".

Objetivos del curso

Los objetivos generales del Curso del Colegio Mayor son "responder a las [illegible] que el pueblo está [illegible] a la universidad y que ella como institución del sistema, no puede responder; pero el universitario que sí puede y debe cambiar, tiene que contestar a las exigencias de democratización de la enseñanza, en lo que hace al contenido del estudio y al enfoque de los problemas. "Además lograr una educación integral con una sólida formación científica-humanista e incrementar el saber científico y tecnológico con una investigación basada en los requerimientos de nuestro desarrollo, que pueda abrir un camino de superación de la dependencia cultural en la importación de tecnología extranjera".

El curso tiene además como objetivos específicos iniciar al universitario en una visión integradora de su realidad y de su relación con otros, señalando la actitud que debe asumirse como persona en un proceso de liberación y desarrollar una actitud universitaria comprometida.

El ingreso al Curso

El Curso Básico Universitario está abierto a todos los integrantes y a los que ya tienen uno o dos años en la Universidad Nacional y Tecnológica y lo esencial es el desarrollo en carácter de regular de un grupo de materias perfectamente engarzadas entre sí nucleadas en torno a lo que denominan "Análisis de la realidad" y que consta del estudio crítico de todos los elementos históricos políticos, sociales, económicos, etc. y de la situación actual. Se darán materias como Reflexión filosófica sobre lo nacional, Argentina y la liberación del hombre como ser trascendente; Epistemología general y especializada, todo ello completado con una visión teórico-práctica de técnicas de investigación.

Las inscripciones para el curso pueden solicitarse en el Colegio Mayor Universitario, San Jerónimo 3328, Tel. 34198, y las clases comenzarán a fines de marzo, cuando se inicien las clases en todas las facultades.

Otras actividades

Por otra parte, el Colegio Mayor ha dispuesto concretar otra serie de actividades para el corriente año, que se iniciarán en abril con un seminario y conferencias sobre Teología de la liberación, con la participación de teólogos argentinos y chilenos, y en mayo, se darán un curso y conferencias sobre el subdesarrollo latinoamericano y las ideologías del desarrollo existentes a cargo de Franz Hinkelammert y en junio, se dictará un curso y conferencias sobre "Tecnología y liberación", con la invitación a Rolando García y Manuel Sadosky.

Para el segundo cuatrimestre, se dará en setiembre un curso sobre "Universidad y liberación", concretando un "análisis del rol liberador que puede jugar una tarea universitaria hecha con criticidad y al servicio de nuestra independencia cultural", y participarán profesores de la Universidad de la República del Uruguay.

Finalmente, para octubre está previsto un curso sobre "Ciencias Jurídicas y liberación", "o sea el papel que puede y debe desempeñar un profesional del derecho en lo que hace a la criticidad del derecho existente y la posibilidad de un derecho renovado acorde con el proceso de liberación".

Una nueva invasión de mosquitos se ha desatado en la zona

Una nueva invasión de mosquitos de reciente generación, con características de gran agresividad, ha invadido prácticamente toda el área de esta capital y la extensa zona costera que bañan ríos y arroyos. La gradual crecida de las aguas, que ha dado caudal al gran número de lagunas y bajíos que cubren una considerable extensión, ha prestado ámbito propicio para una reproducción en gran escala, que ha tornado inoperante la labor de fumigación terrestre dispuesta por el Ministerio de Bienestar Social.

Ante esta situación, formulamos la correspondiente consulta a las autoridades responsables de la lucha contra el molesto insecto, habiéndosenos informado que se están ultimando detalles para la realización de un fumigado aéreo que daría comienzo en los próximos días.

Quienes tienen a su cargo la salubridad ambiental, se muestran preocupados en otro orden de cosas, por la evidente proliferación de roedores que encuentran campo propicio para su reproducción en los numerosos baldíos desaprensiblemente utilizados como vaciaderos de basura. Sobre el particular, se estudian medidas de aplicación inmediata para hacer frente a esta situación.

Levantan la zona de veda para carros de fruta y verdura

Las autoridades de la Dirección General de Comercio de la provincia continúan las gestiones con el objeto de poder llevar a la población el mayor número posible de productos que integran la canasta familiar, a precios accesibles.

Como se informó oportunamente, además de los artículos que ya se están comercializando, siguen las diligencias para conseguir precios bajos en algunas pastas y carne.

Además, se ha conseguido levantar la zona de veda para carritos de fruta y verdura que se había impuesto, especialmente en la zona céntrica. Al efecto de disminuir el precio de dichos productos, se propiciará la venta masiva de los mismos, para lo cual los interesados podrán inscribirse en la mencionada repartición, San Jerónimo 1332, dentro del horario de oficina.

Cabe señalar que esta medida cuenta con el apoyo de la Cámara de Fruteros de Santa Fe.

Exámenes en el Inst. para Nivel Elemental San José-Adoratrices

El rectorado del Profesorado para Nivel Elemental del Instituto San José - Adoratrices, ha dado a conocer las fechas para los exámenes de marzo, los que se tomarán a las 18, y conforme con el siguiente calendario: el 6, Seminario "J. Piaget"; 10, Teoría de la Educación; 15, Teoría del Aprendizaje; 20, Elementos de Filosofía; 23, Psicología Evolutiva; 29, Ciencias Sociales, y el 27, a las 16, Lengua y Literatura.

Segunda etapa de la remodelación de la Colonia de A. Gracia

La directora general de Promoción y Asistencia de la Comunidad del Ministerio de Bienestar Social, señora Betty S. de Romagnoli realizó una visita a la Colonia de Alta Gracia con el objeto de comprobar las necesidades de funcionamiento y de comodidades para brindar un mejor servicio a los agentes de la administración que disfrutan de los beneficios que la citada colonia les brinda.

Se interesó por acelerar los trámites previos para proceder a la concreción de la segunda etapa del proyecto de remodelación para dotar al local de mayores comodidades. Visitó a las autoridades municipales de la ciudad, con quienes convino la ampliación y mejoramiento del balneario local, cuyas instalaciones podrán ser utilizadas por los turistas que se alojen en la Colonia.

Recorrió todas las dependencias del local comprobando las necesidades actuales de su amoblamiento, y adoptó diversas disposiciones relacionadas con el personal del establecimiento tendiendo a una mayor eficiencia.

Nuevo embarque de trigo con destino a puertos de Brasil

Con una partida de 3.800 toneladas de trigo de FACA, zarpó con destino al puerto de Santos (Brasil), el buque argentino "Mar Grande", que operó consignado a la agencia Río Paraná. Con este embarque, los despachos a cargo de la citada agencia totalizan 8.000 toneladas, teniendo en cuenta que a principios de la semana anterior zarpó el "Eartbank" también de bandera argentina, transportando 4.200 toneladas de trigo para los puertos brasileños de Aracajú y Victoria.

Según se informó, estas operaciones habrán de proseguir en las próximas semanas hasta dar cumplimiento totalmente a la cuota de embarque asignada al puerto de Santa Fe, de acuerdo con los términos del convenio de exportación oportunamente suscripto por las autoridades brasileñas con la Junta Nacional de Granos.

Para el transporte de combustibles se recibirán propuestas

De acuerdo con lo anunciado, se llevará a cabo mañana a las 10, en la Dirección Provincial de la Energía la apertura de las propuestas presentadas a la licitación convocada para contratar la provisión de combustibles a las centrales eléctricas de la repartición instalada en las localidades de Calchaquí, Gobernador Crespo, Helvecia y El Trébol, mediante el servicio de camiones tanque.

El combustible (diesel oil), deberá ser transportado desde las plantas de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ubicadas en los puertos de Santa Fe y San Lorenzo. El presupuesto oficial de esta licitación, ha sido fijado en 10.935.000 moneda nacional.

Las escrituras para el Parque Nacional de la Agricultura

En un acto que se realizó en la Escribanía de Gobierno al que asistió el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio C. Cursack, fueron protocolizadas las escrituras traslativas de dominio de los terrenos que serán destinados a la construcción del Parque Nacional de la Agricultura en la ciudad de Esperanza.

Declaración respecto a recientes sucesos de la Universidad del Litoral

Fue aprobada en la reunión del Consejo Superior

Conforme estaba anunciado, esta mañana pasadas las 10.30 se reunió el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector, Dr. Jorge B. Mullor, y la asistencia de la totalidad de sus miembros, los decanos Dr. Roberto Terán Lomas, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Ing. Andrés U. Ellena, de Ingeniería Química; Dr. Amaro Yardín, de Ciencias de la Administración; Prof. Esteban Homet, de Ciencias de la Educación. También asistieron los delegados del rector en las Facultades de Ciencias de la Administración en Concordia, Cont. Héctor Pessolani y en Ciencias Agropecuarias de Tezanos Pintos, Dr. Ramón J. Roldán.

Luego de aprobarse el acta de la sesión constitutiva del organismo, realizada el 4 de enero último, se dio entrada a distintos asuntos, los que fueron pasados a las respectivas comisiones.

Mensaje del rector y declaración

De inmediato el consejo consideró un mensaje del rector relacionado con los recientes hechos subversivos, el que fue fundamentado por el Dr. Mullor, siendo aprobado por unanimidad.

El texto es el siguiente: "Hemos sido sorprendidos dolorosamente por distintos hechos subversivos que han cobrado un luctuoso tributo de varias vidas y nos han conmovido particularmente por la participación que se atribuye en aquellos sucesos a docentes auxiliares, egresados y estudiantes de nuestra Facultad de Ingeniería Química.

"Sin entrar a considerar estos ingratos eventos y sus consecuencias, cuya investigación, esclarecimiento y sanciones son de las esferas policiales y judiciales, el rectorado, sin pretensiones de interferirlas, se interesó ante las autoridades a cuyo cargo se encuentran estos operativos por la situación de docentes y estudiantes privados transitoriamente de libertad, para expresar su anhelo de que en los casos en que aquellos se encuentren al margen de los acontecimientos, es decir no sean sospechados, ni imputados, se reduzca al mínimo compatible con los procedimientos, situaciones que violentan la dignidad humana. Las autoridades prometieron considerar ampliamente nuestras aspiraciones, dentro de las posibilidades que permitan estas actuaciones.

"A la Universidad, aunque estén comprometidos algunos de sus miembros, sólo le corresponde expresar su aspiración de que se haga justicia plena en los hechos incriminados. Pero, más allá de estos lamentables acontecimientos, expresamos nuestros ardientes votos de que desaparezcan las causas que dividen, resienten y enfrentan a los argentinos y, por encima de todo, que prive el respeto y la consideración a la persona humana, en un clima de convivencia y de caridad cristiana, con una cuota de amor en cada uno de los hombres, tan necesaria en los pueblos, sin la cual corren el riesgo de transformarse en infiernos, tal como los definía la Santa de Avila".

Otros asuntos y cuarto intermedio

Luego de tratar diversos asuntos de índole administrativa, el cuerpo dispuso pasar a cuarto intermedio hasta la tarde, cuando se tratarían los distintos despachos de las comisiones internas, como así también mensajes del rector acerca de la situación presupuestaria y del funcionamiento de institutos y departamentos.

Se designarían los Consejos Directivos en la Univ. Católica

Aunque no se ha dado información oficial al respecto, el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. José Artoni, habría dispuesto la constitución en las Facultades de Derecho, Arquitectura y Edafología, de los respectivos Consejos Directivos, dado que en la primera de ellas ha vencido hace tiempo el mandato de los miembros del actual Consejo y en las dos últimas, han finalizado las causas que determinaron la necesidad de contar con un delegado organizador del rector.

Estos Consejos Directivos, serían los encargados de designar los respectivos decanos de la casa de estudio, normalizándose de esta forma la Universidad.

En el mismo sentido, o sea, tendiendo a la normalización institucional de esa casa de estudios, se habría dispuesto en la Facultad de Ciencias Económicas, con motivo de la implantación del nuevo plan de estudios, el llamado a concurso durante el 2o. semestre del presente año, para cubrir las diferentes cátedras reestructuradas de acuerdo al nuevo plan.

Por otra parte, se constituiría una comisión ad-hoc, con el objeto de continuar la aplicación de la reforma académica emprendida durante el año pasado y la reforma de los estatutos que rigen en la Universidad.

Ciencias de la Administración

Curso para ingresantes. — La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que la iniciación del Curso de Nivelación de Conocimientos para alumnos ingresantes, ha sido postergada hasta el 8 de marzo próximo debiendo los aspirantes informarse respecto a los nuevos horarios fijados.

Ofrecen becas para perfeccionamiento de los periodistas

Nuevamente el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL) organiza el curso internacional de perfeccionamiento en ciencias de la información colectiva, el que tendrá lugar en Quito (Ecuador) del 14 de agosto al 13 de octubre del corriente año.

Para este curso, el decimotercero desde su comienzo en 1959, se dispone de 15 becas concebidas por la UNESCO y 20 de la Organización de Estados Americanos (OEA), pudiendo gestionarlas quienes sean director o profesor de una escuela de periodismo con un mínimo de un año en el ejercicio de la cátedra o periodista profesional con un mínimo de seis años de labor activa, formación universitaria o equivalente y tener interés particular en la enseñanza del periodismo.

Las solicitudes de la UNESCO para aspirar a una beca, deben tramitarse en la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, José Pacheco de Melo 1828, Buenos Aires y las solicitudes correspondientes a la OEA, en su delegación en Buenos Aires, avenida de Mayo 760. Una vez completadas las solicitudes y la documentación requerida, deben ser sometidas al organismo dependiente del CONADE (Consejo Nacional del Desarrollo) en Buenos Aires, para luego entregarlas a la comisión citada en el caso de la UNESCO, mientras que las que se tramitan ante la OEA deben ser remitidas directamente a su sede central: Organización de Estados Americanos, 17th Street and Constitution Avenue, NW, Washington DC 20006, Estados Unidos. Todas estas presentaciones deben realizarse antes del 15 de mayo próximo.

Los interesados podrán requerir mayores datos al ex becario de CIESPAL en esta capital, Sr. Enrique A. Smiles, en el diario "El Litoral" de 14 a 18 o bien escribiendo directamente al Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, avenida Amazonas 1521, Apartado No. 584, Quito, Ecuador.

Otro tramo de una avenida urbana se licitaría este año

SEGUN una versión recogida en fuentes responsables, en el curso del mes de setiembre de este año se procedería a efectuar el llamado a licitación para la construcción del segundo tramo de la avenida de circunvalación, comprendido entre su actual remate en 27 de Febrero y Juan de Garay, hasta los accesos al nuevo puente sobre la laguna Setúbal.

En torno a esta obra, según lo informáramos en su oportunidad, se planteó una cuestión relativa a su proyecto original, que por entonces comprendía un terraplén que tomando desde Juan de Garay llegaba hasta los distribuidores a emplazarse en lo que actualmente es la plaza Colón y su zona aledaña. Las fundadas objeciones que se formularon, tanto desde el punto de vista estético como funcional, a las que se sumó la gestión del gobernador de la provincia y de altas autoridades de Vialidad Nacional, determinaron que se introdujera una variante fundamental. Concretamente, el nuevo proyecto dispone un viaducto sobreelevado en el trayecto mencionado y la construcción de playas de estacionamiento a nivel de la actual calzada, todo ello complementado con una adecuada parquización, que acordará al lugar el realce que en manera alguna le hubiera proporcionado un hosco terraplén.

Así las cosas y con esta cuestión del proyecto definitivo ya resuelto, han surgido, sin embargo, algunas versiones contradictorias sobre la posibilidad del llamado a licitación que dejamos enunciado. Los graves inconvenientes financieros, a los que no resultan ajenas las grandes reparticiones del Estado, podrían determinar un indefinido aplazamiento de la convocatoria. Sería, sin duda, un nuevo y rudo golpe que se asestaría al ritmo de progreso de la ciudad, ya manifestado con la anulación de la licitación convocada por Obras Sanitarias de la Nación para construir la cloaca máxima de nuestra ciudad, por ausencia total de ofertas por parte de las empresas constructoras especializadas.

América frente a la sombra de Bolívar

La declaración argentino-colombiana

Cada día con más decisión y entusiasmo los países de Latinoamérica suscriben declaraciones políticas o acuerdos de carácter económico, científico o cultural, tendiendo a consolidar las relaciones de sus pueblos unidos por un destino común. Cada día comprenden que solamente una firme cohesión americana puede dar las condiciones para emprender la lucha definitiva que las haga emerger del trágico subdesarrollo en que están sumidas. Sea en el cono sur, en la región del Caribe o en la zona de influencia andina, todos los sectores han comenzado una inteligente política nacionalista que las ponga en actitud de sacudirse los diversos imperialismos que pesan sobre sus hombros.

En la reciente declaración que acaban de suscribir los jefes de Estado de Argentina y Colombia, sostienen que "reafirman el propósito de cumplir plenamente el mandato recibido de los Libertadores para hacer realidad el destino histórico de la América latina y de promover a más altos niveles el bienestar espiritual y material de sus pueblos, en un marco de democracia representativa y de respeto por los derechos de la persona humana".

Esta declaración, como otras de similar tenor, dadas por los demás países, nos recuerda, salvadas las distancias, el viejo sueño que alimentó Simón Bolívar de constituir una gran Confederación que consolidara a los pueblos hispanoamericanos en un solo bloque, para poder así defender la independencia recién lograda. Con gran espíritu visionario comprendió que solamente unidos los jóvenes pueblos de América podrían mantener su verdadera independencia sin ser pasto de la voracidad de las grandes potencias. Y no erró. Con las elementales armas de la república, faltos de experiencia y de saber políticos, las incipientes naciones comenzaron el manejo de las instituciones representativas y de la libertad, sin acertar el camino. El rudimentario ejercicio de una democracia inorgánica llevó a la mayoría de estos pueblos dominados por caudillos inoperantes a enfrentarse con una larga anarquía. Guerras civiles y desencuentros de todo orden convirtieron bien pronto a los países latinoamericanos en simples republiquetas, al alcance del primer rapaz o aventurero.

La riqueza de América tentó bien pronto a las potencias europeas que, aprovechando las situaciones particulares de cada Estado, su pobreza económica y sus disensiones internas, desarrollaron una desenfadada política imperialista, en acuerdos leoninos que convirtieron a estos países en simples colonias. En el siglo actual nada cambió en las condiciones económicas de Latinoamérica con la sola variante de que el imperialismo cambió de dueño, pasando de manos de Inglaterra a las de los Estados Unidos.

No interesa hoy de dónde provengan las imposiciones ni el nombre de los amos. América latina debe y tiene que insistir en aquel viejo sueño de Simón Bolívar que, secundado en su ideal panamericano por nuestro Libertador, soñó con una América única e indestructible, con capacidad de autodeterminación.

Como hemos adelantado, los gobiernos argentino y colombiano acaban de firmar una declaración solemne sobre temas esenciales que hacen al porvenir de América. No pensemos con espíritu de opositores que sea Lanusse, gobernante de facto, quien firme acuerdos de esta naturaleza. En esta oportunidad hemos sumado y no restado. Hemos mantenido en estas declaraciones el principio de igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; el principio de igualdad soberana de los Estados; la no intervención en los conflictos internos de otros países; hemos vigorizado el sistema de seguridad colectiva; fortalecido los vínculos de cooperación económica, científica y cultural, y por sobre todo, hemos admitido el pluralismo ideológico en las relaciones internacionales, o sea la diversidad de doctrinas políticas o sociales de cada nación respecto de la otra, tanto en el ámbito americano como en el mundial.

Sin escepticismo debemos recibir ésta y otras declaraciones que vienen realizando los pueblos de Latinoamérica. Los planteamientos de sus gobiernos no son ya mera palabra demagógica, sustraída de los arcones liberales. Una tónica con sed de justicia social se está dando a lo largo y lo ancho de este continente. América tiene ganas de ser ella misma, sacudiendo viejos yugos. Sus manos están gastadas de tanto pedir limosna.

Fiscalizarán las cargas y la dimensión de los automotores

La Dirección General de Vialidad, por intermedio de la Dirección General de Conservación, se encuentra abocada al operativo de control de cargas y dimensiones de unidades automotoras con el objeto de prevenir el deterioro de la red vial como consecuencia del exceso de carga de los camiones.

Con el fin de evitar las multas que se aplicarán en caso de infracciones, y a total beneficio de la comunidad este organismo recomienda la observación de las disposiciones legales establecidas en el "Reglamento Gral. de Tránsito en todos los caminos y calles del país", ley 13.893 cuyo Art. 60 expresa textualmente: **Dimensiones de los vehículos:** Ningún vehículo podrá exceder las dimensiones siguientes, comprendida la carga, medio de tracción, toldos u otro dispositivo que las modifique: ancho máximo entre sus partes más salientes 2 metros 50 centímetros; altura máxima: será desde el nivel de la calzada: para camiones, acoplados, tractores y semiacoplados, 4 metros 10 centímetros. Para ómnibus 3 metros con 25 centímetros; para microómnibus 3,75; para colectivos, automóviles rurales, 2,55 mts. Para los mixtos la altura máxima será la misma que corresponda de acuerdo al número de sus asientos (excluido el del conductor) a los ómnibus, microómnibus y colectivos respectivamente. En servicios urbanos y suburbanos la altura podrá ser: para microómnibus y mixtos 2,65.

La Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Vialidad de la provincia, destacarán convenientemente las rutas o tramos de ruta que no permitan por la altura libre de sus puentes el paso de vehículos de la altura máxima establecida. Los vehículos construidos especialmente para el transporte de automotores, mientras lleven este estilo de cargas y no transiten por puentes, túneles o zonas de caminos donde existan estructuras que no dejen una luz libre menor de 4,40 m. desde el nivel de la calzada podrán tener excepcionalmente hasta 4,30 m. debiendo los transportistas adoptar todas las precauciones necesarias para evitar daños a la obra vial o a terceros.

Esta disposición de excepción es de carácter transitorio hasta tanto nuevas dimensiones de automotores fabricados en el país, de los tipos que transportan estas unidades permitan reducir la altura hasta 4,10 m., igual a la fijada como máxima para los demás vehículos de carga.

Longitud máxima: para una sola unidad automotora de carga, 11 m., para una sola unidad automotora destinada al transporte de pasajeros, 12 m., para una combinación (unidad tractor y semiacoplado en su conjunto) 16,50 m.

Longitud máxima de un tren (constituido por unidad automotora y un acoplado —unidad no automotora— 18,50 m. Y para un tren constituido por una combinación y un acoplado, 20,50 m.

Longitud máxima de una unidad no automotora: acoplado, 8,60 m., siempre que se cumpla lo dispuesto en el art. 19 del presente reglamento, y además que la parte más saliente del acoplado al tomar una curva de 160 o más metros de radio no exceda en su recorrido más de 10 cm. al efectuado, por la parte más saliente del camión.

En ningún caso un tren de vehículos estará constituido por más de 3 unidades o una combinación y una unidad (acoplado).

Vagones tolva para transporte de granos entraron en servicio

La Inspección Comercial Santa Fe, de la Región Central Líneas Mitre y San Martín, de Ferrocarriles Argentinos, informó que han sido puestos en servicios los primeros 400 nuevos vagones tolva graneros, de un total de 1.240 que la empresa ha mandado a construir y que terminarán de ser entregados en el curso de este año.

Estos primeros vagones son de trocha ancha y responden a las especificaciones técnicas contenidas en el plan de modernización del material rodante previstas en el "Plan de Mediano Plazo", que comprende en conjunto la construcción de 6.200 vagones tolva graneros. De este total, 2.700 lo serán para el transporte de mercaderías a granel únicamente y los restantes 3.500 serán convertibles, es decir que en determinadas épocas del año podrán ser afectadas al movimiento de mercaderías generales.

Como queda dicho, estos vagones responden a un diseño de avanzada, estando dotados de frenos de aire, bogies con rodamiento a rodillo y suspensión contra movimientos laterales. Su capacidad de carga es de 54 toneladas, capaz de elevarse a 72 toneladas, siendo aptos para integrar convoyes que transiten a una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Dictan normas para sociedades de ahorro

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer la ley No. 6778, del 24 del corriente, por la cual se reemplaza el artículo 27 de la ley No. 3650 y sus modificatorias (ley impositiva anual) subinciso a) inciso 3o., que ha sido redactado en la forma siguiente:

"A los créditos garantizados con anticresis y a la constitución de créditos hipotecarios, sus prórrogas, ampliaciones cuando estas acreencias pertenezcan a bancos, compañías de ahorro y préstamo para la vivienda; compañías de seguros y entidades, financieras no bancarias sujetas a las reglamentaciones que dicte el Poder Ejecutivo".

La modificación introducida tiende a disminuir la presión tributaria que pesaba sobre las sociedades de ahorro y préstamo, atendiendo al alto sentido social, de sus actividades y considerando además, que las mismas merecían un tratamiento impositivo —en lo referente al impuesto de sellos— similar a los bancos, compañías de seguros y entidades financieras no bancarias.

Vence mañana el pago del teléfono

La empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que hasta mañana se podrá abonar el servicio telefónico en esta ciudad, correspondiente al bimestre comprendido entre el 1º de diciembre de 1971 y el 31 de enero del corriente.

Los pagos deberán hacerse en las oficinas comerciales de la entidad, ubicadas en el palacio de Correos, Mendoza 2460, piso primero, en el horario de 8 a 12.

A partir de dicha fecha se aplicarán las disposiciones del decreto nacional Nº 5636/63.

Anuncian el IV congreso acerca de neurología

Organizado por el capítulo argentino de Neurología de la Sociedad Argentina de Ciencias Neurológicas, Psiquiátricas y Neuroquirúrgicas, se efectuará en Mar del Plata, desde el 26 al 30 de marzo próximo, el IV Congreso de Neurología de la República Argentina. Esta reunión contará con el apoyo de los profesores titulares del Colegio Argentino de Neurólogos Clínicos, quienes tendrán a su cargo la mesa redonda sobre "Formación básica neurológica del médico práctico".

El tema central del congreso es "Secuelas neurológicas" y tratará de la acción de dichas secuelas en distintas disciplinas, como la traumatología, otorrinolaringología, ginecología, medicina deportiva, psiquiatría, neurocirugía, pediatría, foniatría, como así también el aspecto legal, realizándose los temas en forma de relatos y mesas redondas.

Los relatos de referencia [illegible] Afecciones vasculares [illegible] tóxicos y medica[illegible] neurológicas en otorrinolaringología; Parálisis facial, Manifestaciones neurológicas subclínicas, Secuelas Vertebromedulares por deportes acuáticos, [illegible] neuroquirúrgicas [illegible] tracraneanas, Secuelas neurológicas de enfermedades infecciosas, Afasias, Ulcera por decúbito, Profilaxis y tratamiento; Secuelas neurológicas posanestésicas, Anatomía pa[illegible] neurogénicos, Microneurocirugía en tratamiento de secuelas neurológicas, Secuelas neurológicas perinatales, Secuelas neuroló[illegible] en el deporte, [illegible] nimas, clínicas y quirúrgicas en el hospital general; Secuelas neurológicas de la práctica del boxeo y Consideraciones médico-legales.

En las mesas redondas serán considerados "Secuelas de afecciones [illegible] infancia" y [illegible] tigazo". Como problema central se ha tomado la "Rehabilitación de las secuelas neurológicas" en sus aspectos fí[illegible] social y [illegible]

Antes del [illegible] podrán los interesados en participar presentar temas [illegible] [illegible] enviados a [illegible] Alvear 2149, 3º A, teléfono [illegible] donde pueden [illegible] información.

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB 0127.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA DECISION DE PARALIZAR TAREAS A PARTIR DE LA 0 HORA RATIFICARON NUMEROSOS GREMIOS

La totalidad de los gremios afiliados a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, en el transcurso de asambleas o bien en reunión de delegados han ratificado su decisión de paralizar actividades por el término de 48 horas. Otros sindicatos decidirán la ratificación de la medida, en reuniones convocadas para las últimas horas [illegible].

La ciudad carecerá de los servicios de barrido y recolección de residuos domiciliarios, como consecuencia de la decisión [illegible] y empleados municipales de adherir a la medida, ordenada por el comité central confederal. Permanecerán inactivos el Instituto Frigorífico Municipal y otras dependencias comunales.

Solamente se mantendrán guardias para atención de los equipos que necesitan cuidados especiales y para vigilancia, caso concreto talleres y corralón.

Se estima que la paralización afectará a bares y confiterías, como así a los mercados. No habrá ferias francas. Los empleados de comercio ratificaron la decisión de no concurrir a sus tareas, al igual que los bancarios, tanto de instituciones privadas como oficiales y los empleados de compañías de seguros, [illegible] y [illegible].

Otros gremios de indiscutible proyección en el campo laboral, debido a su crecido número, como metalúrgicos, obreros de la construcción, petroleros, del transporte urbano de pasajeros que cuenta con más de quinientos componentes; molineros, etc., también acatarán el paro que tendría mayores incidencias en el sector industrial.

No habrá función en los cines

El Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP), seccional Santa Fe, ha resuelto acatar el paro y [illegible] funcionarán las salas cinematográficas.

Obreros del papel, marítimos, de la celulosa moldeada, petroleros del Estado y de empresas privadas: de Agua y Energía Eléctrica, viales, [illegible] telefónicos, de la sanidad, madereros, fideeros, del vestido y afines; Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación; de Correos y Telecomunicaciones y trabajadores de farmacia, pararán las 48 horas.

El transporte

Propietarios de las distintas líneas que cubren el servicio urbano de pasajeros, tenían previsto efectuar en las últimas horas de esta tarde una reunión en su local de calle Saavedra esquina Junín, para evaluar la situación y resolver en consecuencia. De cualquier manera, se estima que las líneas —si es que los coches circulan— lo harían en forma restringida y manejados por los permisionarios, a raíz de la decisión de los obreros de no cu[illegible]cias.

Tampoco circularán las unidades que cubren el servicio interurbano y de larga distancia.

La superintendencia de tráfico del Ferrocarril Belgrano, decidió no trazar diagramas de emergencia. No correrán trenes, tanto de pasajeros como de carga. Al respecto cabe consignar que las distintas seccionales de la Unión Ferroviaria, como así también La Fraternidad, que agrupa a personal de conducción de los Ferrocarriles Argentinos, se sumaron al paro. El ferrocarril Bartolomé Mitre también canceló los servicios.

Adhesiones

El Movimiento Recuperación de Viajantes Unidos de Santa Fe, exhorta a sus adherentes a apoyar la medida de la central obrera.

Deja constancia que su participación no implica adhesiones políticas ni partidistas, sino como expresión en pro de las justas reinvindicaciones de la clase obrera y la vigencia de las comisiones paritarias.

Por su parte, la conducción local del Partido Justicialista ha brindado su adhesión a la "lucha que los obreros nucleados en la CGT, han emprendido en procura del logro de sus legítimos derechos". Agrega que "como consecuencia de esta adhesión, todo militante peronista deberá acatar el paro general".

Empleados públicos

Sindicatos que nuclean a los empleados de la administración pública, entre ellos la Unión del Personal Civil de la Nación, Sindicato Unido de Empleados Públicos y Trabajadores del Estado, se pronunciaron en favor de la huelga.

También adhirieron La Federación Provincial del Magisterio, el Sindicato de Artes Gráficas, la Asociación Empleados de la Dirección General Impositiva y la Unión Argentina de Artistas de Variedades.

En la Universidad

Facultades y los distintos institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, permanecerán inactivos mañana y pasado mañana. En el transcurso de una asamblea general efectuada en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, APUL, resolvió parar.

Por otra parte el Sindicato Unidos Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, también acatarán el paro.

Comunicado del Ejército

El coronel Ignacio R. Rodríguez Mottino, jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, firma un comunicado que textualmente expresa: "1º) Se garantizará la libertad de trabajo y la protección de los bienes, mediante la adecuada vigilancia por parte de las fuerzas militares y de seguridad.

"2º) No se tolerarán actos que intenten afectar la tranquilidad y la seguridad de la población.

"3º) Se solicita a la población no adoptar formas que puedan ser interpretadas como acciones de indisciplina, sabotaje o subversión, pues estos hechos serán reprimidos con la máxima energía".

Se informó que el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, instalará su despacho en la central policial a partir de hoy, para dirigir el operativo.

Asociación Tribunales

La Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe ha informado que de acuerdo con lo resuelto por votación por los afiliados, declara el paro de actividades para los días 29 del corriente y 1o. de marzo.

Debido a las características del paro, se ha dispuesto dejar una guardia de dos empleados por sección en los juzgados del fuero criminal, defensoría y fiscalía.

Igualmente decidieron su adhesión al movimiento de fuerza el Sindicato Obrero de Estaciones de Servicio, Garajes, Playas de Estacionamiento y Lavaderos Automáticos, los Ceramistas y el Sindicato de Trabajadores Viales de la Provincia de Santa Fe.

Se adoptaron las providencias para comunicar la decisión a los obreros y empleados de Vialidad que prestan servicios en la campaña.

En la asamblea general extraordinaria realizada por la Unión Obrera del Caucho de Santa Fe, se resolvió la adhesión al paro.

Desplazamiento de efectivos del Ejército

El jefe de la guarnición militar, coronel Horacio R. Rodríguez Mottino, con motivo del paro, dio a conocer el comunicado número seis anunciando para conocimiento de la población, que mañana y el miércoles, se efectuarán en la ciudad diversos desplazamientos de columnas de tropas que responden a órdenes ya impartidas por la jefatura de la guarnición, a los efectos —dice— de preservar el patrimonio nacional.

Dos comunicados del gobierno provincial con relación al paro

El P. E. dio a conocer esta mañana un comunicado relacionado con el paro de 48 horas dispuesto por la Confederación General del Trabajo. Expresa:

"Ante el anuncio del paro de actividades dispuesto por las organizaciones obreras para los días 29 del corriente y el 1º de marzo entrante, el gobierno de la provincia de Santa Fe se hace un deber de llamar a la reflexión a quienes lo propician y apoyan, y reclama de la ciudadanía la cordura que exigen el bien y la tranquilidad de la población.

"Por otra parte advierte que ha tomado todas las providencias necesarias para asegurar la libertad de trabajo y mantenimiento del orden público".

La concurrencia de los empleados

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dio a publicidad el comunicado siguiente:

"El gobierno de la provincia de Santa Fe, ante el anuncio de un paro de actividades para el 29 del corriente y primero de marzo entrante, recuerda a todos los empleados de la administración, incluidas entidades autárquicas y organismos descentralizados bajo su dependencia, la obligatoriedad de concurrir a los lugares de trabajo, para lo cual se han adoptado las disposiciones tendientes a facilitar dicha concurrencia.

"Al mismo tiempo advierte que toda ausencia sin causa justificada será considerada y resuelta por las autoridades respectivas dentro de las normas previstas por las reglamentaciones en vigencia".

Habrá ómnibus de la Gobernación

La Gobernación de la provincia ha dispuesto un servicio especial de ómnibus para el traslado del personal, habiéndose fijado el horario y el recorrido siguiente:

Nº 1 - Salida: 6.15: Desde General Paz y Javier de la Rosa hasta Bv. Gálvez, 25 de Mayo y Casa de Gobierno.

Salida: 7.15: Desde Aristóbulo del Valle y avenida Galicia, por Aristóbulo del Valle hasta bulevar Gálvez y 25 de Mayo, por 25 de Mayo y Casa de Gobierno.

Nº 2 - Salida: 6.15: Desde Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos, curva Don Bosco, Facundo Zuviría, bulevar, 9 de Julio y Casa de Gobierno.

Salida: 7.15: Desde Blas Parera y Estanislao Zeballos, curva Roces, Blas Parera, Avda. López y Planes, Bv. Pellegrini, Avda. Freyre, Gral. López y Casa de Gobierno.

Nº 1 - Regreso. Salida: 12.45. Desde Casa de Gobierno, efectuando el mismo recorrido de la mañana.

Nº 2 - Regreso. Salida: 12.45. Desde Casa de Gobierno, efectuando el mismo recorrido de la mañana.

Si fuera necesario se realizarán dos viajes por ómnibus para la distribución de los empleados.

La concurrencia a una dependencia

Ante el paro de actividades para los días 29 de febrero y 1o. de marzo anuncian las organizaciones obreras de esta ciudad, en adhesión al paro nacional, la Dirección General del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, hace saber al personal docente, administrativo y de servicio en todas sus categorías de jurisdicción del organismo, que la asistencia al trabajo los mencionados días es obligatoria, bajo apercibimiento de ley.

COMUNICADO

La Asociación de Empleados de la DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, hace saber al público en general que EL UNICO ORGANO DE PRENSA, que publica el Consejo Directivo Superior del gremio es la REVISTA A.E.D.G.I.
En consecuencia las publicaciones que se mencionan a continuación, NO TIENEN RELACION NI PERTENECEN A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA.

"EL CHASQUI" - "CONTRALOR IMPOSITIVO" - "REDITOS" - "ANUARIO IMPOSITIVO" - "REDITOS AL DIA" - "EL CONTRIBUYENTE" - "VIDA IMPOSITIVA" - "BOLETIN IMPOSITIVO" - "IMPOSITIVA GREMIAL" - "EL ASESOR IMPOSITIVO" - "INFORMACION IMPOSITIVA" - "DIARIO IMPOSITIVO".
Cualquier pretensión en contrario, debe denunciarse en nuestro gremio.

SECCIONAL SANTA FE
Vera 3028 — Teléfono 43942
SANTA FE



SAN CRISTOBAL
Sociedad Mutual de Seguros Generales

Venta restos automóvil Rastrojero Diesel

Depositado en el Garaje de Auxilio "Paccot"
Avda. Freyre 2258 — Santa Fe

[illegible] escrito, en duplicado, bajo sobre cerrado con [illegible] "Oferta venta restos de automóvil DENUNCIA 28.441" hasta las 10.30 horas del día 3 de marzo de 1972. Apertura inmediata de los sobres conteniendo las ofertas. Depósito de garantía en las oficinas de esta sociedad $ 300 (TRESCIENTOS PESOS).

Pago al contado dentro de los diez días de adjudicado. Esta licitación queda sujeta a aprobación del Instituto Nacional de Reaseguros, por lo que esta sociedad se reserva el derecho de no adjudicar el bien, si las propuestas no resultaran convenientes.

Informes:
9 DE JULIO esq. TUCUMAN
[illegible]: 21164-7-8 — SANTA FE 77850v28

LA FIESTA DE LOS BALNEARIOS



Las candidatas al título de reina de los balnearios, momentos antes de procederse a la elección. La fiesta se realizó anoche en el balneario de Guadalupe con la presencia de numerosa cantidad de público

En pocos días, una agraciada y simpática joven, ha sido distinguida con dos "reinados", muy disímiles entre sí, porque el primero de los títulos lo obtuvo en el corso de la avenida Freyre, representando a la Asociación Vecinal República del Oeste, y el otro, anoche para ser más precisos, en oportunidad de realizarse en Guadalupe la "[illegible]va fiesta provincial de los balnearios", auspiciada por la Dirección Provincial de Turismo y la Dirección Municipal de Turismo.

Representó al gobernador el subsecretario de Bienestar Social, Sr. Félix Astudillo. [illegible] además el director de Turismo de la provincia, Prof. Juan Román Silveyra, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, contador Jorge A. Favre, el secretario privado de la intendencia Dr. Iván Raimondi y el Director Municipal de Turismo Sr. Héctor de Orellana.

Participaron de este certamen 20 representantes de balnearios municipales y comunales a saber: Silvia Pellipoff, de San Justo; Liliana Porta, de Barrancas; Nélida Esther Bea, de Monjes; Adriana Rodríguez, de Coronda; Esther Bea, de Monjes; Adriaveros; Araceli Saravia, de Helvecia; Gladys Rossini, de Calchaquí; Viviana Inés Esser, de Esperanza; Alicia Mondo, de Rosario; Graciela Tejera, de La Criolla; Mary Ken, de Santa Fe; Olga Allión, de Laguna Paiva; Gladys Ma. Carrivale, de Santa Fe; Ivonne Diesing, de Rosario; Silvia Real, de Santo Tomé; Martha Bieri, de Romang; Norma Lescano, de Oliveros; Noemí Yossen, de Cayastá; María Esther Casas, de San Javier; Raquel Aloi, de Arequito.

Fue elegida reina la Srta. Gladys Ma. Carrivale, representante del balneario de Guadalupe y princesas las Srtas. Martha Kenhi, del balneario del Parque del Sur y Esther Silvia Mafesoni, representante de Oliveros.

El espectáculo estuvo animado por los conjuntos "Mongo Aurelio", Three Singers y el conjunto brasilero "Walkiria y sus zambistas".

La entrega de premios se efectuó en la cena de agasajo donde participó el conjunto folklórico "Los Fortineros".

La Srta. Gladys María Carrivale, representante del balneario de Guadalupe, elegida reina de la fiesta

LOS AUMENTOS TRANSITORIOS PARA EMPLEADOS PUBLICOS

Se incrementan los haberes en 15% y se pagarán con marzo

Atento a las disposiciones del decreto nacional Nº 1044 del 23 del corriente, que autoriza al gobierno de la provincia a dictar una ley especial acordando aumentos salariales al personal de la administración pública, el gobernador de la provincia ha dispuesto que por intermedio de los organismos técnicos competentes se elaboren las medidas legales pertinentes a los fines de su efectivización.

Los aumentos transitorios a otorgarse, hasta tanto se apruebe el presupuesto general de la provincia para el ejercicio 1972, del orden del 15 por ciento sobre las remuneraciones al 31 de diciembre de 191, serán incluidos en las planillas de sueldos correspondientes al mes de marzo próximo como así también los incrementos operados en las asignaciones familiares.

Dicha disposición legal incluirá asimismo las nuevas remuneraciones al sector docente, fijadas a partir del 1o. de noviembre de 1971 en Indice 1 igual a $ 11,50 y desde el 1º de enero de 1972 en Indice 1 igual a $ 12,50, índice este último que será incorporado también en las planillas de sueldos por el mes de marzo juntamente con los nuevos importes por asignación familiar.

Respecto al pago de las retroactividades de todos los beneficios mencionados, se hará efectivo dentro del menor plazo posible, en oportunidad de contar el gobierno de la provincia con los fondos necesarios para su efectivización.

Dejó sin efecto un paro la UOM en La Gallareta

Por el término de 24 horas estuvieron paralizadas las actividades en el establecimiento metalúrgico que la razón social "La Gallareta" SAICA posee en la localidad del mismo nombre del departamento Vera y que se dedica a la fabricación de acoplados pesados, semipesados y agrícolas y de repuestos y piezas en general.

La medida de fuerza fue dispuesta por la filial de la Unión Obrera Metalúrgica, en demanda del pago de la primera quincena del mes en curso. Tomó intervención en el problema la Inspectoría Vera del Departamento Provincial del Trabajo, arribándose a una solución satisfactoria, que determinó que el paro fuera levantado, al procederse al pago de lo adeudado.

A la legalidad del paro refiérese la U. del Personal Civil

Ante versiones de que el paro de 48 horas previsto para mañana y pasado sería declarado ilegal por el Poder Ejecutivo Nacional, argumentando que no se han cumplido los requisitos de la ley 14 mil 455, la comisión directiva de la seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación, dio a conocer un comunicado.

Señala que, "previendo la posibilidad que una vez más se negara el derecho de huelga con argumentos burocráticos, nuestra seccional ha procedido a cumplir con todos los requisitos de la ley 14 mil 455 y sus reglamentaciones. La convocatoria a asamblea no sólo fue convenientemente publicitada, según plazos estatutarios, sino que se comunicó a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, solicitando la presencia de un veedor". Afirma luego la entidad gremial, que dicha asamblea cumplió con todos los requisitos, disponiéndose el paro por voto secreto y directo de los asociados, resolución que fue notificada a los órganos de aplicación competentes. "En consecuencia, dice finalmente, la seccional Santa Fe de la UPCN, apelará cualquier resolución que pretendiera desvirtuar el derecho constitucional de los trabajadores de resolver medidas de fuerza, recurriendo, si ello fuera necesario, a la Justicia para que impida castigos económicos a quienes justamente por encontrarse postergados en sus justos reclamos, hacen uso del derecho de huelga".

Cartas a El Litoral

Pagos de pensiones

Señor director: Los abajo firmantes, somos dos "beneficiarios" de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, ley 4 mil 800 de la provincia de Santa Fe, y nos extraña mucho que hasta la fecha no hayamos percibido los haberes del mes de diciembre y medio aguinaldo correspondiente al segundo semestre. Como residimos en Corrientes, cobramos los haberes por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, sección Títulos y Valores, y pese a los reiterados reclamos no sabemos qué ocurrió con los mismos. No es novedad que dicho Banco abone a los pensionados que viven fuera de la provincia alternando un mes cada dos, por lo que es[illegible]. María Maldana de Lisondo, L. E. 1.115.830; [illegible] Lisondo, L. E. 5.237.494; Barrio Unión, casa No. 2, Manzana K, Corrientes.

Dan un informe sobre la marcha de cultivos de algodón

La firma Almiroty y Cía. dedicada a la comercialización de algodón y subproductos ha dado a conocer su habitual informe semanal sobre la marcha de los cultivos y mercado de la fibra.

Señala que dentro de un confuso panorama comercial se vienen desarrollando las actividades algodoneras cuando la cosecha comienza a generalizarse; publicaciones y comunicados de distintos orígenes casi siempre mal informados —dice— complican en lugar de esclarecer la realidad que no por novedosa, no deja de ser bastante sencilla para el observador no embanderado.

Todo lo que acontece y no solamente con el algodón sino con todos los productos agrícola-ganaderos obedece, a los factores bien reales y que son del conocimiento general.

Sobre el estado de los cultivos, señala que se mantiene en buen estado vegetativo la mayoría de las plantaciones. A medida que éstas son más jóvenes, por haber sufrido la falta de humedad, su desarrollo en un mismo campo es variado; en general hay muchas plantas desiguales en tamaño, ya algo envejecidas sin haber entrado en producción, existiendo bastantes claros en las líneas y en general cultivos sucios por excesiva competencia de malezas.

La humedad y la temperatura favorables, pueden mejorar este estado de cosas pero hasta el momento se notan pocos progresos con respecto al mes anterior. Quedan posibilidades de cosecha para lo atrasado aunque descontando un buen porcentaje en el rendimiento y en la calidad.

Respecto a la cosecha, considera que se han levantado alrededor de 10.000 toneladas para desmote (en bruto), habiendo algodón en chacras listo para ser entregado. En cuanto al volumen final, cada vez más se afianza la idea de que la cosecha estaría entre las 100.000 y 105.000 toneladas de fibra para todos los tipos.

Inscriben en la Esc. de Oficios Nº 35 Santa Rosa de Lima

La dirección de la Escuela de Oficios Nº 35 ubicada en el barrio Santa Rosa de Lima, informó que se halla abierta la inscripción en las especialidades de tornería mecánica, instalaciones eléctricas y electromecánica. Los cursos son nocturnos y totalmente gratuitos. Los interesados deberán tener cursado los estudios primarios. Mayores informes pueden ser requeridos en la secretaría de la escuela, Pasaje Linsera 4649.

Sobre especialización vial se da un curso

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se halla abierta la inscripción al curso de especialización vial para post graduados de las escuelas industriales.

El curso se inaugurará en la segunda quincena de marzo próximo; y sus objetivos son los de formar técnicos especializados en materia vial, necesarios para encarar los problemas provenientes del estudio, proyecto, construcción y conservación de la red caminera nacional.

Dicho curso se dicta en virtud del convenio celebrado entre las autoridades de la casa de estudios y la Dirección Nacional de Vialidad el 6 de junio de 1960.

La duración es de nueve meses; y se podrán inscribir en él los técnicos constructores, maestros de obras, técnicos mecánicos y técnicos químicos que posean experiencia vial.

Los interesados podrán solicitar becas instituidas por la mencionada repartición nacional, siendo requisito indispensable haber cumplido con las exigencias del servicio militar.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	1.92	0.11	—
Iguazú	21,20	—	0.28
Posadas	3.55	—	0.02
Corrientes	4.96	0.21	—
Paraná	2.71	0.04	—
Santa Fe	3.12	0.05	—
Rosario	2.40	0.08	—

POLITICAS

Piden devolución de bienes incautados

El consejo de la unidad básica de la seccional primera del Partido Justicialista, ha resuelto iniciar un movimiento de opinión, requiriendo el apoyo de los partidos políticos, de la CGT y del pueblo en general a los fines de reclamar ante el gobierno la devolución de los bienes incautados por la revolución libertadora, en 1955.

En un comunicado dado al efecto se expresa que se fundamenta esta postura en el principio constitucional de la igualdad ante la ley, "ya que no concibe la parcialidad evidenciada con el decreto - ley del gobierno que manda devolver los bienes a los partidos políticos a partir del año 1966, o sea los incautados con posterioridad a dicha fecha, ignorando o pretendiendo ignorar que el Partido Justicialista fue víctima del despojo cometido en nombre de dicha autotitulada revolución libertadora".

En el caso particular de Santa Fe, reclama "la inmediata devolución de la sede central del partido, sita en calle Crespo, frente a la plaza España, ocupada actualmente por distintas oficinas de la administración pública, edificio construido con el aporte de los afiliados peronista y con el destino de ser el asiento de dicha organización política".

Expresa luego que no puede hablarse de "juego limpio" mientras el gobierno practica discriminaciones en cuanto a reintegrar los bienes a sus legítimos propietarios, ya que el estado de interdicción que se mantiene con respecto al patrimonio del Partido Justicialista, es a todas luces arbitrario y conspira contra la tan pregonada paz y concordia entre los argentinos".

Incorporación de soldados clase 51

El jefe del Distrito Militar Santa Fe informa a los ciudadanos de la clase 1951, comprendidos entre los números de sorteo 749 al 150, ambos inclusive, que su incorporación a las filas del Ejército se llevará a cabo entre el 5 y 11 de marzo próximo. Los que reciban cédula de llamada deberán presentarse ineludiblemente en el día, hora y lugar indicado, evitando con ello ser considerados infractores y como tal cumplir recargo de servicio.

Para cualquier consulta los interesados deberán dirigirse a la mencionada entidad, sita en Av. Freyre 2101, de esta ciudad, en el horario de 7,30 a 12,30.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición "6 artistas santafesinos". En 4 de Enero 1510.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Avda. Freyre 2165. El 3 de marzo, a las 20, apertura de una muestra de fotos de la colección privada de Víctor D. Avilés. Con charla de éste.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy, a las 19 y a las 21.15: "Apartamento clandestino", de Peter Collinson. Con debate al finalizar.

Cine Club Santa Fe. — El jueves, a las 21, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El suspirante", de Pierre Etaix. Ciclo de cine cómico. En caso de mal tiempo la función se realizará en la sala.

Nuevo horario de atención en la B. Municipal

Las autoridades de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia informan que a partir del 1o. de marzo próximo entrará a regir el nuevo horario de atención al público.

Los horarios de referencia serán los siguientes: de lunes a viernes, de 7,30 a 12,30, por la mañana, y de tarde, de 15 a 20.

Los sábados se atenderá de 9 a 12.

Inscriben en segundo año en el Profesorado en Jardín de Infantes

Durante los días 2, 3 y 6 de marzo próximo, se llevará a cabo en el Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, 25 de Mayo 1810 la inscripción de las alumnas de segundo año del instituto. La tarea se efectuará en el horario de 16 a 20, comunicando la secretaría de la asociación que el curso pre ingreso, se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto en su oportunidad.

FECHAS SANTAFESINAS

28 DE FEBRERO

1814 - Fallece don Pedro de Tuella, primer historiador de Rosario. En 1801 aparece en el periódico de Buenos Aires: "Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata", una "Relación histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires", relación que fue reproducida en 1944 por la filial Rosario de la Academia Nacional de la Historia.

1850 - Durante la gobernación del general Pascual Echagüe, la Junta de Representantes decreta el reconocimiento de los méritos de don Juan Manuel de Rosas.

1852 - Siendo gobernador de la provincia don Domingo Crespo, la H. Junta de Representantes declara: "Libertador de los argentinos y benemérito en grado heroico" al capitán general don Justo José de Urquiza, por haber derrotado en la batalla de Caseros al gobernador de Buenos Aires general don Juan Manuel de Rosas.

1905 - La Unión del Magisterio de Santa Fe se reúne en asamblea y nombra la siguiente comisión directiva: presidente, Rodolfo Benuzzi; vice, Eudocio S. Giménez; vice 2º, Salvador C. Vigo; secretarios, Angel Spedalieri, José A. Giménez y Augusto Donno; tesorero, Abraham Franconi; pro, Ovidio M. Torroija y vocales, Clementino S. Paredes, Juan M. Danuzzo, Alejandro M. Giménez, Leónidas González Montaner, Petrona Fontanilla de Oríhuela, Josefa Hiver, Cecilia García, José E. Valle, Marcelino Martínez, Modesto V. Gómez, Enrique Rotta y Patricio Legarra.

1911 - Se inaugura el edificio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, transformación del Club Comercial fundado el 6 de julio de 1864 y cuya comisión directiva estaba integrada por Ignacio Crespo, presidente; José D. Maciá, vice; Miguel López, tesorero; Pascual Bruniard, secretario y vocales: Jonás Larguía, Juan Meldi, Pedro Caballero, Ricardo Herrero y Sebastián Puig.

COMUNICADO

IMPOSITIVA PARA LOS DIAS 29 DE FEBRERO Y 1o. DE MARZO

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DE LA NACION adherida a la CGT ha resuelto: adherirse al paro programado por la Confederación General del Trabajo en un todo de acuerdo con el reclamo por MEJORAS SALARIALES, CONVOCATORIA A PARITARIAS, LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES Y CONTRA EL AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA.
Nuestro gremio, parte integrante de la falange trabajadora no escapa a las consecuencias del desastre económico. Los aumentos obtenidos recientemente ya se han esfumado en la vorágine del aumento de los productos de primera necesidad.

LA CONVOCATORIA A PARITARIA, que significaría proceder a discutir nuevas formas remunerativas con carácter de CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Y MEJORAR LOS SALARIOS de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la casa, también es negada por el gobierno.

Todo esto significa que la única respuesta a estas condiciones de trabajo y de vida es la lucha gremial.

MESA DIRECTIVA
CONSEJO DIRECTIVO SUPERIOR
SECCIONAL SANTA FE

83853v28



ALPARGATAS S.A.I.C.
AGENCIA LITORAL
COMUNICA a su distinguida clientela su nuevo domicilio comercial
ENTRE RIOS 1025 — ROSARIO
83802v28

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB-0128.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008